

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,  
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL NIVEL MEDIO, DISTRITO  
ESCOLAR 15-00-00, SALAMÁ, BAJA VERAPAZ

JHÓNATAN YESHUA SIS VÁSQUEZ

COBÁN, ALTA VERAPAZ, JULIO DE 2 015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

TRABAJO DE GRADUACIÓN

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO,  
REALIZADO EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA  
DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL NIVEL MEDIO, DISTRITO  
ESCOLAR 15-00-00, SALAMÁ, BAJA VERAPAZ

PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

POR

JHÓNATAN YESHUA SIS VÁSQUEZ  
CARNÉ 200945073

COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

COBÁN, ALTA VERAPAZ, JULIO DE 2015

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS  
RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. M. A. Fredy Giovani Macz Choc
SECRETARIO:	Licda. T.S. Floricelda Chiquín Yoj
REPRESENTANTE DOCENTE:	Ing. Geól. Cesar Fernando Monterroso Rey
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enrique Gereda Milián PEM. Cesar Oswaldo Bol Cu

**COORDINADOR ACADÉMICO**

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

**COORDINADOR DE LA CARRERA**

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres

**COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADOR:	Lic. Marvin Reynaldo Samayoa Moya
SECRETARIA:	Licda. Marlen Aida Milián Vielman de Requena
VOCAL:	Lic. José Pedro Pérez Fernández

**REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres

**REVISORA DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Licda. Marlen Aida Milián Vielman de Requena

**ASESORA**

Licda. Julia Mariela Paredes Morales



Salamá, Baja Verapaz, 8 de noviembre 2014.  
DICT.lic.p2-asesor 001-2014

Señores

**Comisión de Trabajos de Graduación**

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, Realizado en la Coordinación Técnica Administrativa de Los Establecimientos del Nivel Medio, Distrito Escolar 15-00-00, Salamá, Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar al estudiante: **Jhónatan Yeshua Sis Vásquez**, con carné **200945073**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,

Licda. Julia Mariela Paredes Morales  
Asesora

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julia Paredes Morales', with a horizontal line drawn underneath it.

“Id y Enseñad a Todos”



Salamá, Baja Verapaz, 15 de febrero de 2014  
DICT. lic-revisor 001-2014

Señores  
**Comisión de Trabajos de Graduación**  
Carrera Licenciatura en Pedagogía y  
Administración Educativa  
Salamá, Baja Verapaz

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnica Administrativa de los Establecimientos del Nivel Medio, Distrito Escolar 15-00-00, Salamá, Baja Verapaz; elaborado por el estudiante: **Jhónatan Yeshua Sis Vásquez**, con carné **200945073**.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,

Licda. Marlen Aida Milián Vielman de Requena  
Revisor



Salamá, Baja Verapaz, 22 de noviembre de 2014.  
DICT.lic-redac&estilo 003-2014

Señores  
**Comisión de Trabajos de Graduación**  
Carrera Licenciatura en Pedagogía y  
Administración Educativa  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe final del ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnica Administrativa de los Establecimientos del Nivel medio, Distrito Escolar 15-00-00, Salamá, Baja Verapaz.

Elaborado por el estudiante: **Jhónatan Yeshua Sis Vásquez**, con carné **200945073**; por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hayron Benjamín Vásquez Torres', with a large, stylized flourish extending upwards and to the right.

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres  
Redacción y Estilo



Salamá, Baja Verapaz, 22 de noviembre de 2014.  
DICT.lic-comisión 002-2014

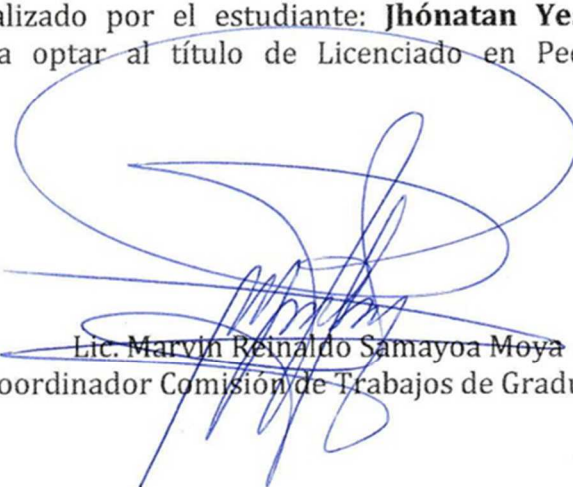
Licenciado  
**Erwin Gonzalo Eskenasy Morales**  
Coordinador Académico CUNOR

Licenciado Eskenasy:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnica Administrativa de los establecimientos del Nivel Medio Distrito Escolar 15-00-00, Salamá, Baja Verapaz.

Documento realizado por el estudiante: **Jhónatan Yeshua Sis Vásquez**, carné **200945073**, previo a optar al título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,




Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. archivo

“Id y Enseñad a Todos”

## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnica Administrativa de los establecimientos nivel medio, del municipio de Salamá, Baja Verapaz; como requisito previo a optar al título profesional de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente a nivel de pregrado.



Jhónatan Yeshua Sis Vásquez

Carné: 200945073



## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en el punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2 012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2 012.

## **DEDICATORIA A:**

### **DIOS**

Todopoderoso, Guiador y Dador de la vida; quien me concedió la sabiduría, fortaleza e inteligencia para culminar una etapa más de formación académica con éxito y satisfacción.

### **NUESTRA PATRIA**

Guatemala, por ser el país de la eterna primavera con el que Dios nos ha bendecido; y por ser una fuente de inspiración y de orgullo.

### **MI FAMILIA**

Por su cariño, comprensión, confianza y apoyo incondicional.

### **LA UNIVERSIDAD**

Nuestra gloriosa y tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser la Casa de Estudios pionera del desarrollo y generadora de conocimientos que facilitan la construcción de sueños a los ciudadanos de contribución al desarrollo de la nación.

### **USTED**

Por ser partícipe de nuestro triunfo, con mucho respeto.

## **AGRADECIMIENTOS A:**

### **LA ASESORA Y LOS REVISORES**

Por su paciencia, dedicación y conocimiento brindado en cada aspecto del Ejercicio Profesional Supervisado, hasta su culminación, con mucho respeto y admiración

### **COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO 15-00-00**

Por su ejemplo de profesionalismo, comprensión y apoyo, en las diversas actividades en la realización del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado; además de la dedicación necesaria para compartir sus conocimientos, enriqueciendo mi formación profesional.

### **LOS DOCENTES DE TELESECUNDARIA Y DEMÁS PERSONAS PARTICIPANTES**

Por su pro-actividad y apoyo incondicional, en la realización de diversas actividades concernientes al ejercicio.

### **NUESTROS COMPAÑEROS**

Por su colaboración y cooperación en las actividades colectivas del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado. El cual ha finalizado, llenando todas nuestras expectativas, haciendo de esto un éxito para nuestra carrera profesional.

## ÍNDICE GENERAL

	<b>PÁGINAS</b>
<b>RESUMEN</b>	vi
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	5

### **CAPÍTULO 1**

#### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

1.1	Localización geográfica	7
1.1.1	Tipo de Institución	8
1.2	Vías de acceso	9
1.3	Recursos	9
1.3.1	Humanos	9
1.3.2	Materiales y equipo	10
1.3.3	Financieros	10
1.3.4	Infraestructura	10
	a. Ambientes	10
	b. Condición ambiental	11
	c. Aulas, oficinas y servicios	11
1.4	Situación socioeconómica	11
1.4.1	Usuarios	12
	a. Cantidad de establecimientos	12
	b. Cantidad de usuarios	13
1.5	Organización social	14
1.6	Problemas y fortalezas encontradas	15
1.6.1	Problemas	15
1.6.2	Fortalezas	16

### **CAPÍTULO 2**

#### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

2.1	Actividades del programa de servicio	18
2.1.1	Descripción de cada actividad	18
	a. Gestión institucional y administrativa	18
	b. Auxiliatura en el servicio	19
	c. Provisión de insumos	19
	d. Establecimiento de infraestructura y sostenibilidad	20
	e. Organización para la eficacia en la administración	20

	f. Formación de hábitos ecológicos y compromiso de los usuarios	21
2.1.2	Metodología utilizada	21
2.1.3	Recursos utilizados	22
	a. Recursos humanos	22
	b. Recursos materiales	23
	c. Recursos financieros	24
2.1.4	Aportes a la unidad de práctica	24
2.1.5	Resultados	25
2.2	Actividades del programa de docencia	26
2.2.1	Descripción de cada actividad	27
	a. Actividades previas	27
	b. Elaboración de la guía denominada “Agenda Cívica-Ecológica 2 014”	28
	c. Implementación de la guía didáctico-pedagógica para la aplicación de actividades ambientales	29
2.2.2	Metodología utilizada	30
2.2.3	Recursos utilizados	32
	a. Recursos humanos	32
	b. Recursos materiales	32
	c. Recursos financieros	33
2.2.4	Participantes	34
	a. Cantidad, género, rango de edades, procedencia, contexto de desempeño docente	35
2.2.5	Aportes de la unidad	35
2.2.6	Resultados	36

### **CAPÍTULO 3**

#### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1	Programa de servicio	37
	3.1.1 Resultados según objetivos	37
	3.1.2 Resultados según metas	38
3.2	Programa de docencia	38
	3.2.1 Resultados según objetivos	38
	3.2.2 Resultados según metas	39

### **CAPÍTULO 4**

#### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN BAJO NIVEL DE LOGRO ALCANZADO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS Y LENGUAJE EN EL CICLO BÁSICO**

4.1	Marco conceptual	41
	4.1.1 Antecedentes	42
	4.1.2 Justificación	44

4.1.3	Determinación del problema	45
	a. Planteamiento del problema	45
	b. Alcances y límites	46
	1) Ámbito geográfico	46
	2) Ámbito institucional	46
	3) Ámbito personal	47
	4) Ámbito temporal	47
4.2	Marco teórico	47
4.2.1	Reseña histórica	47
	a. Fundamentación legal de la Coordinación Técnica Administrativa	49
	b. Misión	50
	c. Visión	50
4.2.2	Pedagogía	50
4.2.3	Didáctica	53
4.2.4	Proceso de aprendizaje-enseñanza	55
4.2.5	Ambientes de aprendizaje	57
	a. Centro educativo	57
	b. Comunidad educativa	57
	1) Alumno	58
	2) Docente	58
	3) Padres de familia	59
	4) Autoridades educativas	59
	c. Ética y medio ambiente	62
	d. Educación ambiental	63
4.2.6	La Educación del nivel medio	60
	a. Ciclo básico	63
	1) Coordinación Técnica Administrativa del nivel medio	64
	2) Establecimientos públicos	65
	3) Establecimientos privados	65
	4) Modalidad por cooperativa	66
	5) Modalidad por telesecundaria	66
4.2.7	Currículo Nacional Base	68
	a. Aprendizaje por competencias en Guatemala	69
	b. Perfil de egreso del ciclo básico	70
	c. Área de matemática y comunicación y lenguaje	70
	1) Componentes del área de matemáticas	70
	2) Componentes de comunicación y lenguaje	71
	d. La evaluación del proceso de aprendizaje-enseñanza	72
4.2.8	Evaluación diagnóstica	73
	a. Proceso de evaluación realizada por el MINEDUC	73
	b. Resultados a nivel nacional	74
	c. Resultados a nivel departamental	74
	d. Resultados a nivel municipal y de distrito escolar	74
	e. Factores que inciden en los resultados	75

4.2.9	Deficiencias en la educación nacional	75
	a. Capacitación docente	76
	b. Recursos pedagógicos y didácticos	76
	c. Políticas y legislación educativa	77
	d. Falta de innovación de la metodología de enseñanza	77
	e. Socioeconomía de la comunidad educativa	78
	f. Valores morales y éticos	78
4.2.10	Estrategias y metodología para la enseñanza de las matemáticas	78
	a. Mediación pedagógica	78
	1) Tratamiento desde el tema	80
	2) Tratamiento desde el aprendizaje	81
	3) Tratamiento desde la forma	81
	b. Manuales o guías para el docente	82
	c. Innovación de técnicas	83
4.3	Marco legal	84
4.3.1	Reglamento de Convivencia Pacífica	84
4.3.2	Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes	85
4.3.3	Fundamentación legal de los institutos de Telesecundaria	85
4.4	Marco metodológico	86
4.4.1	Objetivos	86
	a. General	86
	b. Específicos	86
4.4.2	Población	87
4.4.3	Técnica de muestreo	87
4.4.4	Diseño de investigación	88
4.4.5	Instrumentos	88
	a. Cuestionario	88
	b. Características de las preguntas	89
4.4.6	Estadística	89
	a. Descriptivo	89
4.5	Marco operativo	89
4.5.1	Técnicas de recolección de datos	90
	a. Primarias	90
	b. Secundarias	90
4.5.2	Procesamiento de la información	91
4.5.3	Recursos	92
	a. Recursos humanos	92
	b. Recursos materiales	92
	c. Recursos financieros	92
4.5.4	Control	
4.6	Análisis e interpretación de resultados	93
4.6.1	Análisis general	93
4.6.2	Análisis según objetivos	93
4.7	Conclusiones de la investigación	96

4.8	Recomendaciones de la investigación	97
<b>CONCLUSIONES</b>		99
<b>RECOMENDACIONES</b>		101
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		103

## ÍNDICE DE CUADROS

		<b>Páginas</b>
<b>Cuadro 1</b>	Cantidad de centros educativos del municipio de Salamá, por niveles educativos	13
<b>Cuadro 2</b>	Cantidad de usuarios estudiantes bajo la cobertura del distrito 15-00-00 de Salamá	13
<b>Cuadro 3</b>	Presupuesto y financiamiento del proyecto de servicio	24
<b>Cuadro 4</b>	Presupuesto y financiamiento del proyecto de docencia	33
<b>Cuadro 5</b>	Listado de establecimientos de Telesecundaria beneficiados por el programa de docencia	34
<b>Cuadro 6</b>	Características de los participantes en el programa de docencia	35
<b>Cuadro 7</b>	Cobertura de la modalidad Telesecundaria en sus inicios	67
<b>Cuadro 8</b>	Resultados de estadística final de la muestra sectorial de establecimientos del ciclo básico del año 2 013	94

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

		<b>Páginas</b>
<b>Gráfica 1</b>	Comparación de cobertura de establecimientos del ciclo básico, áreas: L1 y Matemáticas, año 2 012	95
<b>Gráfica 2</b>	Comparación de cobertura de establecimientos del ciclo básico, áreas: L1 y Matemáticas, año 2 013	95



## **RESUMEN**

El presente informe constituye la fundamentación del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) realizado en la Coordinación Técnica Administrativa de los establecimientos del nivel medio, del municipio de Salamá, Baja Verapaz. Acción en la que se puso de manifiesto la competencia del profesional a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en el Medio Ambiente; a través de la aplicación de conocimientos teóricos-prácticos, aptitudes, destrezas y valores, adquiridos en el transcurso de la formación académica, adaptándose a la situación y naturaleza de la unidad de práctica.

Por lo que se conforma un insumo, del cual, los elementos se detallan en cuatro capítulos, en los que se describen los diferentes aportes compartidos, fruto de las actividades emprendidas durante el desarrollo de los proyectos correspondientes a los programas de Servicio, Docencia e Investigación, en una institución determinante para la incursión de cambios positivos dentro del Sistema de Educación Nacional.

La formación profesional, se complementa al desarrollar actitudes de actualización pedagógico-administrativa por medio de su participación activa en acciones relevantes y oportunas, contribuyendo a la búsqueda de soluciones de los principales problemas educativos que afronta la institución a cargo del Coordinador Técnico Administrativo de los 81 establecimientos, del municipio de Salamá, de acuerdo al Diagnóstico Institucional realizado para su efecto.

Las distintas fases que comprende el EPS, permiten el acercamiento progresivo, la aplicación de procedimientos y metodología acorde a la exploración de la situación de la institución y su contexto; por lo que se emplea la investigación, planeamiento, programación y ejecución de programas educativos en el área de cobertura de la unidad de práctica.

En el programa de Servicio, se logró mejorarla atención a la comunidad educativa y la eficiencia de los procesos administrativos, asimismo la eficacia en la administración de los recursos.

En cuanto al programa de Docencia, se destinaron aportes para mejorar el desempeño didáctico, técnico y pedagógico de 36 docentes de telesecundaria. Y finalmente, en el programa de investigación se pudo incursionaren una problemática interesante y significativa en el desempeño del personal docente para el desarrollo de competencias, el logro del aprendizaje significativo y el logro de la calidad educativa, identificando factores determinantes y una propuesta de solución pertinente, que solvente el problema encontrado.

Conforme a lo anterior, se afirma que los resultados obtenidos, dan respuesta a las necesidades contextuales en cada uno de los ámbitos de incursión del EPS y a los propósitos de la carrera así como los de la unidad de práctica, de tal manera que se desarrollaron experiencias significativas y una fructuosa proyección.

## INTRODUCCIÓN

Como parte de la formación académica de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, se ha realizado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), de tal manera que coadyuvara a la búsqueda y aplicación de soluciones a los principales problemas educativos y ambientales en el área de cobertura de la unidad de práctica a cargo del Coordinador Técnico Administrativo de los establecimientos del nivel medio, del municipio de Salamá, Baja Verapaz, del Distrito 15-00-00.

Este ejercicio, se desarrolla en el plano de la docencia, la investigación y el servicio en los que se integran conocimientos sobre investigación, planeamiento, programación y ejecución de programas educativos, y tuvo como punto de partida, el Diagnóstico Institucional aplicado a la unidad de práctica, mediante el cual se descubrieron los principales problemas de la institución en cada uno de sus sectores y ámbitos de incursión.

Luego de la implementación de los proyectos, se realizó la estructura del presente informe, con la finalidad de evidenciar cada una de las diligencias realizadas durante el EPS, por lo que se conforma un insumo el cual se constituye de lo siguiente:

El capítulo 1, consta de la descripción general de la unidad de práctica la cual contiene la localización geográfica, aspectos relevantes de su caracterización contextual, su reseña histórica, vías de accesos, recursos, situación económica, y organización social; asimismo presenta la descripción de los problemas y fortalezas encontradas de la situación actual en cuanto a su funcionamiento.

En el capítulo 2, se detallan las actividades realizadas para eficientar el funcionamiento de la institución en completa relación con el programa de servicio y docencia, determinando en cada una la metodología empleada, los recursos humanos, materiales, económicos y físicos utilizados para alcanzar los objetivos planteados para cada programa, así como los respectivos resultados obtenidos. Además, se describe la ejecución de las actividades para el fortalecimiento de los programas.

En el capítulo 3, se analiza y se somete a discusión los resultados obtenidos en la ejecución de las múltiples actividades establecidas para el logro de los objetivos en los programas de servicio y de docencia a lo largo del Ejercicio Profesional Supervisado, así como la determinación del logro de los resultados y conclusiones finales.

En el capítulo 4, se presenta el producto de la investigación realizada, la cual se estructura de un marco conceptual que contempla los antecedentes del problema, su justificación y la determinación del mismo; el marco teórico muestra una reseña histórica del proyecto; también se encuentra detallado el marco legal de la institución, el marco metodológico con los objetivos del proyecto ejecutado, el diseño de la investigación y los instrumentos de apoyo.

Con base en los resultados obtenidos se constató que el factor más determinante radica en la carencia de créditos académicos, la falta de capacitación y metodología actualizada del personal docente, lo que impide alcanzar los estándares educativos actuales.

Por lo tanto, se propone una base de datos para el control de índices de logros de cada ciclo escolar, el análisis comparativo de las distintas modalidades del ciclo básico, además se sugiere la realización de actividades y estrategias como apoyo técnico al docente a cargo del área de matemáticas y lectura, logrando la ratificación de los programas educativos de “Leamos Juntos” y “Contemos juntos”.

A continuación, se presenta el desarrollo de las actividades en los que se resaltan los resultados obtenidos en los programas del EPS, la caracterización de la unidad de práctica, los fundamentos teóricos que sustentan las acciones emprendidas, el análisis de los resultados de acuerdo a la evaluación, hasta llegar a las conclusiones y recomendaciones generales, que validarán el cumplimiento de los objetivos planteados.



## OBJETIVOS

### 1. GENERAL

Integrar competentemente actividades de docencia, investigación y servicio, en el desarrollo de actividades y proyectos de solución de la problemática educativa y ambiental de la Coordinación Técnica Administrativa del Nivel Medio, en el municipio de Salamá, Baja Verapaz, a través del desarrollo actitudes de actualización pedagógico-administrativa.

### 2. ESPECÍFICOS

- a. Implementar un sistema de manejo del archivo físico y digital, a través de insumos necesarios para el trabajo administrativo, pedagógico y de asesoría a la Comunidad Educativa, para dar respuesta a la principal problemática en el ámbito de servicio.
- b. Fortalecer la docencia a través de la implementación de una guía pedagógica para la aplicación de actividades ambientales dentro de la agenda escolar, en los establecimientos de Telesecundaria a cargo de la Coordinación Técnica Administrativa.
- c. Identificar factores que inciden en el bajo nivel de logro alcanzado en el área de matemáticas y lectura, de acuerdo a resultados de la evaluación diagnóstica, al estudiar una muestra representativa de los establecimientos del ciclo básico.





## **CAPÍTULO 1**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

El Ministerio de Educación a través de sus propios procesos de descentralización y la creación de las Direcciones Departamentales de Educación, han establecido instituciones organizadas para contribuir a la comunidad educativa en la mejora de los procesos didácticos-pedagógicos y la gestión administrativa de los establecimientos educativos oficiales y privados, con competencia en la supervisión y acompañamiento técnico en el desarrollo de los procesos y apoyo de los diferentes programas educativos, en cada municipio.

Estas instancias se denominan Coordinaciones Técnicas Administrativas, y en el municipio de Salamá, funcionan tres con jurisdicción en el nivel primario y pre-primario, y una Coordinación Técnica Administrativa encargada del nivel medio.

Por lo que, se presentan datos importantes del lugar de cobertura:

#### **1.1 Localización geográfica**

Salamá está situada a 15<sup>o</sup>, 06" y 12' latitud norte y 90<sup>o</sup>, 16" y 00' latitud oeste, limita al norte con el municipio de Purulhá; al este con el municipio de San Jerónimo; al sur con el municipio de Santa Cruz El Chol; al suroeste con el municipio de Chuarrancho, departamento de Guatemala; al sureste con el municipio de Morazán, departamento de El Progreso y al oeste con los municipios de San Miguel Chicaj, Rabinal y Santa Cruz El Chol.

Su extensión territorial es de 776 Km<sup>2</sup>, está ubicada en la parte central del Departamento, así como de la República de Guatemala.

La localización geográfica de la Coordinación Técnica Administrativa del nivel medio se encuentra ubicada en la 1ra avenida 1-04, Zona 3, Barrio Agua Caliente, Salamá, B.V. en el predio de la bodega Municipal de Salamá, a un costado del Hospital Nacional.

### **1.1.1 Tipo de institución**

En el nuevo modelo de Administración Educativa, traducidas en las Coordinaciones Técnicas Administrativas, basadas esencialmente en las Políticas Educativas del Ministerio de Educación en los Acuerdos de Paz y en la Reforma Educativa vigente en nuestro país, estableciendo en esta nueva estructura, la unificación de las funciones técnicas y administrativas en una sola persona, al constituir un enlace entre la comunidad educativa y la Dirección Departamental de Educación, lo que favorece la misión y visión del Ministerio de Educación (MINEDUC), así como la utilización racional de los recursos con que se cuenta.

Es así como se constituye, el enlace entre la comunidad educativa y la Dirección Departamental de Educación, realizando acciones de facilitación y coordinación, así como asesoría técnica, orientación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos que prestan los establecimientos de su jurisdicción, con el fin de mejorar su eficiencia, calidad y pertinencia cultural y lingüística.

La Coordinación Técnica Administrativa del nivel medio en el municipio de Salamá, departamento de Baja Verapaz, Distrito 15-00-

00; tiene la función de coordinar y ejecutar acciones educativas en el municipio y distrito de su competencia.

## **1.2 Vías de acceso**

Existen 3 vías de acceso a la institución, la primera de ellas, es la que tiene como punto de partida, el parque central de Salamá, pasando por la plazuela hasta llegar al hospital y a 25 metros a lado derecho se encuentra la bodega municipal siendo la ubicación de la Coordinación Técnica Administrativa. También se tiene acceso desde el lado opuesto, donde se conduce la carretera que viene de San Miguel Chicaj hacia Salamá llegando al hospital se aproxima a unos 25 metros a lado izquierdo.

La tercer vía de acceso inicia desde el parque central de Salamá pasando detrás de las instalaciones del Instituto Nacional de Educación Básica (INEBE), el cual dirige a la carretera hacia el cementerio municipal, en dirección al hospital nacional, la Coordinación Técnica Administrativa se encuentra entre dicho hospital y el mercado municipal que se encuentra en el Barrio Agua Caliente.

## **1.3 Recursos**

Los recursos de la Coordinación Técnica Administrativa, distrito Escolar 15-00-00 del municipio de Salamá, Baja Verapaz; son:

### **1.3.1 Humanos**

Cuenta con 1 profesional en Ciencias de la Educación.

### **1.3.2 Materiales y equipo**

Posee: 2 escritorios para computadora, 1 mesa para visitas, 6 sillas para visitas de madera, 6 sillas de plástico, 2 papeleras de metal y 1 archivador de madera; en cuanto a equipo posee: 1 computadora, 2 Impresoras láser y 2 de tinta,

También cuenta con útiles y enseres de oficina cuenta con: perforadora, engrapadora, lapiceros, marcadores, clips, entre otros.

### **1.3.3 Financieros**

Por ser parte del Ministerio de Educación, su financiamiento proviene del presupuesto Nacional del Estado de Guatemala.

### **1.3.4 Infraestructura**

Cuenta con 1 cuarto de oficina, 1 cuarto de baño y un corredor.

#### **a. Ambientes**

Dicha institución está alojada en uno de los inmuebles de la municipalidad de Salamá y cuenta con oficinas y corredor público. Las características del edificio son: Techo de duralita, pared de *block*, piso de granito, puerta de metal, ventana de vidrio y balcón, el techo contiene cielo falso.

Cuenta con un pasillo que se comparte con las oficinas aledañas, las cuales tienen a cargo los establecimientos del nivel primario, dividida en 5 distritos escolares.

El edificio se encuentra en un estado regular, con una iluminación adecuada, la lámina en buen estado, puertas de metal y madera en estado regular, y el equipo de cómputo está en perfectas condiciones.

#### **b. Condición ambiental**

En cuanto a su condición ambiental se puede mencionar que cuenta con buena ventilación e iluminación, su infraestructura está en buen estado, pero no posee ningún área verde, y no hay un adecuado tratamiento de la basura de oficina.

Otra dificultad es el polvo que se levanta y daña el equipo de cómputo, debido a que en el mismo predio se guarda la maquinaria de la Municipalidad.

#### **c. Aulas, oficinas y servicios**

La institución posee un local amplio y cuenta con su respectivo baño, existe otra área de servicios pero actualmente se tiene como bodega.

Dentro de los servicios con los que cuenta están: energía eléctrica, agua entubada, y baños. Carece de un salón de reuniones y del servicio de internet debido a negligencia por parte de los encargados en la Dirección Departamental de Educación.

### **1.4 Situación socioeconómica**

El distrito escolar asignado a la Coordinación Técnica Administrativa del nivel medio es el 15-00-00 anteriormente perteneció al código estadístico

regional de las verapaces, actualmente sigue siendo el mismo, en el que los números 15-00, indican el departamento y el municipio de jurisdicción; además establecen su orden por ubicación.

El área de jurisdicción abarca el urbano y el rural. Esta institución es encargada de velar por el buen funcionamiento de los establecimientos oficiales y privados de educación del nivel preprimario, primario y nivel medio.

Tiene competencia en la educación pública y privada, y los usuarios del servicio educativo son de étnia *Achi* y del pueblo ladino, y la mayoría pertenece a la clase media. Por lo que la función de la institución es coordinar y apoyar las políticas educativas, los diversos programas y modalidades educativas, la ampliación de la cobertura educativa, el mejoramiento de la calidad de la educación y la eficiencia administrativa.

#### **1.4.1 Usuarios**

Entre los usuarios principales se encuentran los docentes y directores de aproximadamente 81 centros educativos. Y la comunidad educativa conformada por: estudiantes, docentes, padres de familia, y otras organizaciones, así como las autoridades educativas. Por lo que se emplean buenas relaciones humanas para facilitar la gestión administrativa y el trámite de documentos con información con distintas finalidades.

##### **a. Cantidad de establecimientos**

De acuerdo a las anteriores cifras se puede observar una creciente cobertura educativa por parte del sector privado, por otro lado, el ciclo básico se encuentra ampliando sus alcances en

cuánto a la población de las aldeas, con los establecimientos de Telesecundaria.

**CUADRO 1**  
**CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SALAMÁ, POR NIVELES EDUCATIVOS**

Nivel	Tipo				Total
	Privado	Oficial	Telesecundaria	Cooperativa	
Preprimaria	7	74	--	--	81
Primaria	7	99	--	--	106
Ciclo Básico	5	15	13	4	37
Ciclo Diversificado	20	6			26
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>194</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>250</b>

**Fuente:** Investigación de campo, con base en datos del DIEDUCBV, Salamá B.V. 2 014.

**b. Cantidad de usuarios**

Según el vaciado de la estadística inicial del 2 013, y el sistema de códigos; los alumnos y alumnas están distribuidos de la siguiente manera.

**CUADRO 2**  
**CANTIDAD DE USUARIOS ESTUDIANTES BAJO LA COBERTURA DEL DISTRITO 15-00-00 DE SALAMÁ**

GRADO	Preprimaria bilingüe		Párvulos		Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
GÉNERO	0	0	101	113	724	633	640	565	592	542	638	627	529	520	437	458
SUBTOTAL	0		214		1357		1205		1134		1265		1049		895	
TOTAL	<b>7119</b>															

**Fuente:** Investigación de campo, Ejercicio Profesional Supervisado. 2 014.

Según la estadística inicial del año 2 013, existen 7,119 estudiantes inscritos en los distintos niveles educativos, en el

municipio de Salamá, por lo que en promedio, cada establecimiento activo, cubre la demanda de 28 estudiantes; esto es evidencia un gran avance en relación datos comparativos de años anteriores.

## **1.5 Organización social**

La Coordinación Técnica Administrativa se ubica dentro del esquema organizacional de la Dirección Departamental de Educación del departamento de Baja Verapaz (DIDEDUCBV), y tiene como jefe inmediato al Director Departamental, según la Ley de Creación de las Direcciones Departamentales. Es un órgano de la descentralización de la administración pública del Ministerio de Educación, dependiente de la DIDEDUCBV; el cual tiene relación directa con los directores de las escuelas y los docentes; además forma parte de la comunidad educativa.

El funcionamiento de la Coordinación Técnica Administrativa, como cualquier organismo, se estructura y proyecta de acuerdo a sus fines, empleando pautas establecidas. Además, debido a que la institución pertenece a la Dirección Departamental de Educación, se encuentra en uno de niveles jerárquicos de organización, dentro de los cuales se pueden listar los siguientes:

- a. Director Departamental de Educación
- b. Coordinador Técnico Administrativo
- c. Directores
- d. Docentes
- e. Consejo Escolar y padres de familia
- f. Gobierno Escolar
- g. Alumnos



## **1.6 Problemas y fortalezas encontradas**

Los principales problemas y fortalezas detectados en el área de servicio y del ambiente del funcionamiento de la institución se detallan a continuación.

### **1.6.1 Problemas**

- 1) El personal administrativo no se da abasto para dar cobertura técnica y administrativa a más de 81 establecimientos oficiales y privados en sus distintos niveles siendo estos el nivel pre-primario, primario, y medio.
- 2) Las instalaciones se encuentra cerca de camiones y maquinaria de la Municipalidad.
- 3) En cuanto a la infraestructura, el lugar es un espacio reducido y con poca ventilación, además no se cuenta con personal de seguridad; y lo más preocupante es que en cualquier momento podría ser desalojada esta institución debido a que el local que ocupa la oficina no es propio.
- 4) Poco mobiliario para la recepción de la comunidad educativa que visita las instalaciones.
- 5) Falta de servicio de internet necesario para agilizar procedimientos administrativos.
- 6) No existe una base de datos digital dentro de la oficina, y no se le brinda mantenimiento del equipo de cómputo de la institución, por

lo que se corre el riesgo de perder información valiosa y atrasos en procesos administrativos.

- 7) Los archivos no se dan abasto, y los existentes, están mal organizados.
- 8) La maquinaria pesada de la Municipalidad, que ingresa y egresa del lugar, ocasiona que el polvo deteriore el equipo de cómputo, además la pintura y su ornato se ve afectada por lo mismo; y la ubicación de la oficina la hace vulnerable ante la lluvia.
- 9) En cuanto al aspecto ambiental, se descubrió que carece de tratamiento adecuado para la basura (papel de oficina); carece de áreas verdes y de plantas ornamentales, por lo que no se promueve el cuidado a la naturaleza y un ambiente agradable.

#### **1.6.2 Fortalezas**

- 1) Empleo de buenas relaciones humanas para la atención eficiente a la comunidad educativa.
- 2) Instalaciones bien presentables.
- 3) Buena interrelación entre los miembros de la comunidad educativa.

## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

El programa de Servicio, se refiere a las actividades propias o delegadas por el profesional de la Institución, gestión o provisión de insumos que coadyuven al buen funcionamiento unidad de práctica, superando las necesidades detectadas por medio del diagnóstico institucional.

Debido a que la Coordinación Técnica Administrativa, pertenece al Ministerio de Educación (MINEDUC) es un ente de la administración pública, efectúa relación interinstitucional con organizaciones tales como: Ministerio de Salud, Policía Nacional Civil, Policía Municipal de Tránsito, Municipalidad, Gobernación, entre otras OG's y ONG's; cumpliendo efectivamente su carácter de enlace y coordinación.

Dentro del aspecto técnico que abarca el programa de Docencia, se encuentra la competencia en la supervisión, control y gestión didáctico-pedagógico para lograr la calidad educativa, incluyendo la capacitación docente. Además, es una institución que se encarga de velar por el buen funcionamiento de los establecimientos públicos y privados del nivel preprimario hasta el nivel medio.

Dentro de sus actividades administrativas están: las revalidaciones, gestión curricular, trámite de creación y actualización de establecimientos de su jurisdicción de conformidad a la legislación vigente; además de promover, coordinar y apoyar las políticas educativas, los diversos programas y modalidades educativas que funcionan en su jurisdicción; buscando la ampliación de la cobertura educativa.

## **2.1 Actividades del programa de servicio**

El proyecto realizado posee un carácter ambiental, atendiendo las necesidades de brindar un buen servicio al público, de acuerdo a la caracterización de la institución.

Posterior al análisis de factibilidad y viabilidad se optó por implementar un sistema de archivo físico para el uso eficaz de los recursos y resguardar el archivo digital para beneficiar a la institución al poder liberar espacio y tener a la mano información en una base de datos organizada.

### **2.1.1 Descripción de cada actividad**

En cuanto a la logística y procedimientos aplicados, se basó en el cronograma para el logro las actividades programadas. A continuación se describen 16 actividades que integran 6 ejes de acción establecidos para la implementación del proyecto de Servicio.

#### **a. Gestión institucional y administrativa**

- 1) Obtención de autorización y apoyo de los participantes.
- 2) Gestión para la reinstalación del servicio de internet en las oficinas de la Coordinación Técnica Administrativa
- 3) Diseño y gestión para la implementación de sellos para facilitar las confrontaciones, y la recepción de correspondencia.

**b. Auxiliatura en el servicio**

- 1) Manejo de estadística, procesamiento y análisis de datos de memoria de labores.
- 2) Aplicación de un diagnóstico institucional de los ocho sectores para dejar un documento útil para la institución.
- 3) Colaboración en las actividades administrativas, elaboración y procesamiento de la correspondencia oficial.
- 4) Orientación técnica al personal docente y demás usuarios, se le dio acompañamiento a los eventos de Comunidades de Aprendizaje.

**c. Provisión de insumos**

- 1) Implementación de un archivador de escritorio para la clasificación de los documentos recibidos, enviados, en trámite y los que están listos para devolver.
- 2) Instalación de un informador para la publicación de anuncios urgentes y de interés.
- 3) Protección y resguardo de la información digital, en discos compactos, de documentos importantes resultado del desarrollo de los programas y las políticas educativas del Ministerio de Educación, que se producen anualmente.

- 4) Elaboración de una base de datos organizada por ciclos, para resguardar archivo digital organizado en cuatro secciones: periodo anterior al 2011, año 2011, 2012 y 2013.

**d. Establecimiento de Infraestructura y sostenibilidad del proyecto**

- 1) Implementación de un sistema para el buen manejo del archivo, contemplando la organización desde la recepción, trámite, depuración y disposición final de cada documento, al colocar insumos necesarios como organizadores de escritorio y archivo, así como un destino para los residuos reutilizables.
- 2) Diseño de una base de datos para el registro ordenado de los resultados finales de cada ciclo escolar, para facilitar el análisis comparativo a través, de representaciones gráficas y datos estadísticos generales, de la promoción, no promoción y deserción escolar, entre otros resultados de fenómenos que han suscitado en los últimos año.

**e. Organización para la eficacia en la administración**

- 1) Reorganización de la institución para el aprovechamiento espacio físico de la institución.
- 2) Clasificación de diversos tipos de documentos organización del archivo físico se colaboró con la organización, clasificación y depuración de la cantidad de documentos existentes, según su tipo se estableció un orden para el ingreso y egreso de la correspondencia.

## **f. Formación de hábitos ecológicos y compromiso de los usuarios**

Se estableció la separación de los documentos que han perdido su vigencia, así como los de menor importancia en un depósito adecuado para almacenar papel de desecho para la venta y así lograr un tratamiento amigable al ambiente, al mismo tiempo se pretende la obtención de financiamiento en beneficio de la institución. Y por último, se obtuvo el compromiso por parte de la secretaria y del jefe inmediato para garantizar el seguimiento del proyecto, durante el ciclo escolar 2 014, en adelante.

### **2.1.2 Metodología utilizada**

Para el ámbito del servicio, el principal método utilizado fue la fue el analítico, y se desarrolló en tres fases con el control de instrumentos diseñados según los requerimientos establecidos, encausando en una acción pertinente ante la problemática detectada.

#### **a. Diagnóstico**

En el figura el diagnóstico de los 8 sectores, aplicado previamente. En dicho documento se identifican caracterizaciones propias de la institución, por lo que se encontraron datos importantes para el análisis de los problemas, deficiencias o necesidades.

#### **b. Seguimiento o monitoreo**

Según la desarrollo del cronograma real, se dio un seguimiento y una readecuación a las fechas establecidas debido a sucesos

no previstas. Pero se logró la ejecución de todas las actividades, obteniendo los resultados esperados.

Mediante una estrategia de control del progreso, denominada Gráfica de Gantt, se pudo verificar la ejecución del cronograma real.

### **c. Evaluación de los resultados o de impacto**

Mediante una escala de rango, se sometió a evaluación el proyecto, tomando en cuenta el criterio del Jefe inmediato.

### **2.1.3 Recursos utilizados**

Dentro de los recursos y medios que fueron utilizados se pueden mencionar:

#### **a. Recursos humanos**

- 1) Coordinador Técnico Administrativo del nivel medio y nivel primario y preprimario, secretaria y estudiante epesista.
- 2) Docentes y Directores de los establecimientos educativos del sector público y privado, estudiantes, padres de familia y madres que realizan sus trámites administrativos.
- 3) Encargados de las diferentes OG's y ONG's que mantienen relación interinstitucional con los establecimientos educativos y con la Coordinación Técnica Administrativa. Asimismo, personal de las secciones y unidades de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.



## **b. Recursos materiales**

- 1) Mobiliario y equipo como archivos y archivadores, computadora de mesa y portátil, formularios y documentos en digital, servicio de internet o módem, memoria USB, Discos compactos DVD's y CD's, e impresora.
- 2) Útiles y enseres de oficina y recursos de la institución tales como: teléfono, vehículo, registros y controles, certificados de IGSS, libro de Actas, listado de escuelas del distrito, cuadros de registro y control, compendio de leyes relacionadas a la educación, y referencias bibliográficas.
- 3) Infraestructura general, bodega, baño, corredor, y oficina de usos múltiples.
- 4) Instrumentos técnicos como gráficas de Gantt y escala de rango.

## **c. Recursos financieros**

La Coordinación Técnica Administrativa no tiene financiamiento propio, puesto que depende del presupuesto asignado al MINEDUC y por consiguiente su funcionamiento depende de las disposiciones de la DIEDUCBV. Por lo que se aportó una cantidad Q. 432.00 junto la gestión de donaciones para el logro de la ejecución del proyecto.

**CUADRO 3**  
**PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE**  
**SERVICIO**

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS SEGÚN PLANIFICACIÓN</b>			
<b>Q. 1,007.00</b>			
<b>COSTO EJECUTADO SEGÚN GESTIÓN</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>TIPO DE APOORTE</b>		<b>CANTIDAD</b>
<b>MONTO DE DONACIONES</b>	6 quema de discos compactos		Q. 90.00
	3 Archivadores específicos ( <i>leitz</i> )		Q. 15.00
	1 Mes de servicio de internet (promoción)		Q. 320.00
	2 sellos de hule colaboración de docentes de Telesecundaria		Q. 150.00
<b>APOORTE PERSONAL</b> Cantidad	<b>RUBRO</b>	<b>PRECIO POR UNIDAD</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
16	Separadores	Q. 2.00	Q. 32.00
1	Organizador de escritorio y estructura para ubicar <i>leitz</i>	Q.350.00	Q. 350.00
1 flete	Transporte de hojas y demás residuos	Q. 50.00	Q. 50.00
<b>COSTO REAL / LO QUE SE INVIRTIÓ</b>			<b>Q. 432.00</b>

**Fuente:** Investigación de campo. Ejercicio Profesional Supervisado. 2 014.

#### 2.1.4 Aportes a la unidad de práctica

- a. Mediante la provisión de insumos como el archivador de escritorio y la estructura de madera para la organización de los diversos *leitz* para el archivo de los documentos según su tipo, se sistematizó el manejo del archivo físico de la institución, desde la recepción hasta su disposición final, y con ello se logró un aprovechamiento eficaz de los recursos que dispone la institución.
- b. Se diseñó una base de datos y se preparó la información para lograr el resguardo del archivo digital contenida en la computadora *Compaq Procesador Athlon 2850 e 1.80GHZ 1GB*

de memoria *ram*. *Windows 7*, que pertenece a la institución; en una forma organizada y confiable; así como también, preservar documentos importantes de cada ciclo escolar en discos compactos.

- c. Se desarrollaron las gestiones necesarias para la implementación de insumos indispensables para eficientar las actividades administrativas y técnico-pedagógicas, propias de la supervisión educativa.

### **2.1.5 Resultados**

A través del desarrollo de seis grandes ejes del proyecto de servicio, que constan de 16 actividades programadas, se logró la implementación de un sistema de archivo físico para el mejor aprovechamiento del espacio físico de la institución y el uso de los recursos, a través de algunos insumos necesarios para eficientar el trabajo administrativo, pedagógico y de asesoría a la Comunidad Educativa, en el ámbito de servicio. Asimismo se resguardó el archivo digital en CD's y DVD's, conjuntamente, se elaboró una base de datos para el control del rendimiento escolar por establecimientos, sectores y niveles.

Además se logró establecer el compromiso de practicar los hábitos para llevar un mejor manejo del archivo físico y digital, hasta llegar a disposición final de los residuos, para reducir la acumulación y falta de reutilización del papel desechado.

Según el instrumento de evaluación aplicado al proyecto, existen algunos aspectos que se lograron alcanzar moderadamente o en forma parcial, tal el caso que en el tiempo de la acción no se logró la

obtención de insumos económicos a beneficio de la institución. Cabe destacar que con el debido seguimiento al proyecto, se logrará la venta del papel desechado.

Luego de la acción y el análisis de resultados, se puede afirmar que se lograron organizar exitosamente los objetivos planteados para fortalecer el ámbito del servicio.

## **2.2 Actividades del programa de docencia**

Luego de indagar acerca de la problemática; y posterior a un estudio de la realidad vivenciada, se determinó la necesidad de emprender un proyecto que responda a las necesidades prioritarias y urgentes de dicha institución educativa; mediante insumos y estrategias como parte de la solución a la problemática. Involucrando a la comunidad educativa, en especial a, docentes, y estudiantes, para ser parte de la solución de la problemática.

Debido a que la institución lleva el control técnico de la calidad educativa, además de promover, coordinar y apoyar las políticas educativas, los diversos programas y modalidades educativas que funcionan en su jurisdicción; tomando en cuenta la calidad técnico-pedagógica y didáctica con la se desarrollan las competencias en los diferentes establecimientos del sector público y privado, en sus distintos niveles.

El programa de Docencia, se centra en la gestión curricular y el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las particularidades propias del actual Sistema Educativo Nacional, así como la capacitación y tecnificación del personal docente que atiende la demanda educativa, por lo que surge el emprendimiento de diferentes estrategias para la superación de las necesidades técnico-pedagógicas detectadas en el Diagnóstico Institucional.

El proyecto realizado posee un carácter ambiental, con el propósito de atender las necesidades de brindar un buen servicio a la demanda educativa, y para su efectivo cumplimiento se proveyó de un aporte específico para el desarrollo de la educación ambiental como eje transversal, a través de una guía pedagógica.

Asimismo, se estableció una programación dentro de la agenda escolar coordinando la ejecución de actividades a nivel interinstitucional; con la finalidad de contribuir al desarrollo de competencias significativas y la formación de valores ambientales en el valioso recurso humano del municipio de Salamá.

Posterior al análisis de factibilidad y viabilidad se optó por la implementación de la guía pedagógica, dirigiéndola al docente de Telesecundaria.

### **2.2.1 Descripción de cada actividad**

A continuación se describen las actividades que integran 6 ejes de acción establecidos para la implementación del proyecto de Docencia. En cuanto a la logística y procedimientos aplicados, se basó en el cronograma, logrando realizar sistemáticamente cada una de las actividades.

#### **a. Actividades previas**

- 1) De acuerdo al diagnóstico institucional se plantearon algunas propuestas en un plan de proyecto, el cual fue revisado y aprobado por el jefe inmediato y la asesora de EPS.

- 2) Se solicitó al Coordinador Técnico Administrativo y al encargado de sub-regional de la comunidad de aprendizaje de Telesecundarias de la misma institución, la autorización y apoyo para la realización de las diferentes actividades.
- 3) Se gestionó ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales los fundamentos temáticos y conceptuales, se investigó y fundamentó la propuesta de acuerdo a aportes actualizados y a la legislación vigente.

**b. Elaboración de la guía pedagógica “Agenda Cívica-Ecológica 2 014”**

- 1) Se estructuró la dosificación de temas y actividades que correspondan a fechas emblemáticas al ambiente, y se recopilaron distintos manuales para el desarrollo de competencias y contenidos ambientales así como recursos educativos.
- 2) Se creó un calendario o agenda escolar en el que se señalan las fechas emblemáticas, asuetos, actividades socioculturales para la aplicación de actividades ambientales y el desarrollo de valores cívico-ecológicos durante el ciclo escolar con vinculación al calendario escolar oficial 2 014.
- 3) Se seleccionaron temas generadores y se estableció una dosificación, con referencia a las fechas emblemáticas ambientales y cívicas de cada mes, con sus respectivas propuestas para el desarrollo de competencias y valores ambientales

- 4) Se planificó el desarrollo de actividades y propuestas metodológicas en un bosquejo para la selección de la actividad conmemorativa a una fecha alusiva al ambiente.
- 5) Se diseñó una presentación atractiva y práctica para la aplicación de la educación ambiental a través de la guía pedagógica y consolidó la estructura general de la incluyendo un banco de recursos pedagógicos, didácticos y metodológicos
- 6) Se provisionó de una estructura para la colocación de la agenda escolar, como un rota-folios de escritorio; para mantener presente las fechas y actividades del mes, según la guía ecológica y la el calendario oficial 2 014.

### **c. Implementación de la guía didáctico-pedagógica para la aplicación de actividades ambientales**

- 1) Se socializó el insumo metodológico, tomando en cuenta a los directores de las 20 Telesecundarias de las Comunidades de Aprendizaje, para promover la aplicación de la guía didáctica, en el ciclo escolar 2 014 en adelante, brindando la orientación necesaria para su aplicación así como las respectivas recomendaciones.
- 2) Se hizo entrega del material pedagógico consistente en 13 ejemplares denominado “Agenda cívica-ecológica 2 014”, y se compartió en formato digital en C-D’s para dar libre acceso a su modificación y adaptación a la planificación del docente.
- 3) Se proveyó material a 13 Telesecundarias, cada ejemplar integrado por componentes tales como: un calendario mensual; una lista mensual de temas cívicos y fechas emblemáticas para

celebrar los lunes cívicos; actividades mensuales contempladas por el calendario escolar oficial, asuetos y otras actividades socioculturales; también incluye actividades ambientales planificadas con propuestas metodológicas, indicadores de inicio de trimestre y volumen de conceptos, indicadores para el tiempo de demostraciones de lo aprendido, vinculaciones con la comunidad y evaluación de los aprendizajes.

- 4) Se coordinó con directores de las Telesecundarias la ejecución de actividades a nivel interinstitucional y proponer mejoras.

### **2.2.2 Metodología utilizada**

Para el proyecto del ámbito de docencia, los principales métodos utilizados fueron: la consulta bibliográfica, el método analítico inductivo-deductivo y el método de transmisión. Por lo se desarrolló en tres fases con el control de instrumentos diseñados según los requerimientos establecidos.

En cuanto a la metodología, es decir, el conjunto de actividades, lógicamente planificadas; se condensa en este caso, en la utilización de la mediación pedagógica la cual consiste en el tratamiento de los contenidos a manera de contextualizarlos desde la vida cotidiana, con la intención de que estos formen parte y logren transformar la experiencia del estudiantado, en la construcción de nuevos aprendizajes.

Lo anterior, en concordancia a la propuesta de Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto, quienes afirman que, el aprendizaje se concibe como participación, creatividad, expresividad y capacidad



para establecer relaciones entre las propias experiencias y las de los demás.

De tal manera que se elaboró la guía pedagógica, la cual incluye una organización esquematizada de los contenidos a tratar, información, ejemplos, ejercicios y una variada gama de actividades de aprendizaje y evaluación.

#### **a. Diagnóstico**

Se realizó con base al diagnóstico de los 8 sectores, aplicado previamente. En el caso del ámbito de docencia, se encontró que el sector institución se descubrió que en la mayoría de establecimientos del ciclo básico, a cargo de dicha institución, no han establecido actividades ambientales incluidas dentro de la planificación anual, debido a la falta de priorización y coordinación.

En un caso particular, los Institutos de Telesecundaria manifestaban carencia de recursos didácticos y pedagógicos, con contenidos y orientaciones alusivas a la temática ambiental.

#### **b. Seguimiento o monitoreo**

Según la desarrollo del cronograma real, se dio un seguimiento y una readecuación a las fechas establecidas debido a sucesos no previstas. Pero se logró la ejecución de todas las actividades, obteniendo los resultados esperados. Mediante la estrategia de control del progreso, denominada Gráfica de Gantt, se pudo verificar la ejecución del cronograma.

### **c. Evaluación de los resultados o de impacto**

Mediante una escala de rango, se sometió a evaluación el proyecto. Seleccionando a trece directores de los establecimientos de modalidad Telesecundaria, tres docentes y un Coordinador Técnico Administrativo, para obtener un análisis de resultados.

### **2.2.3 Recursos utilizados**

Dentro de los recursos y medios que fueron utilizados se pueden mencionar:

#### **a. Recursos humanos**

- 1) Coordinador Técnico Administrativo del nivel medio y nivel primario y preprimario, y estudiante epesista, docentes y Directores de los establecimientos educativos del sector Telesecundaria.
- 2) Encargados del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, y de la Comunidad de Aprendizaje de la sub-región de Telesecundarias.

#### **b. Recursos materiales**

- 1) Mobiliario, equipo y recursos bibliográficos de la institución.
- 2) Para elaboración de la guía pedagógica se utilizaron hojas de papel bond, lápiz, lapicero y madera.
- 3) Infraestructura de la institución y el aula virtual de la ENRO.4

4) Instrumentos tales como gráficas de Gantt y escala de rango

### c. Recursos financieros

La Coordinación Técnica Administrativa no tiene financiamiento propio, más que el asignado al MINEDUC y por consiguiente su funcionamiento depende de las disposiciones de la DIDIDEDUCBV. Aún así, se logró reducir el gasto económico empleado para el desarrollo de la ejecución del proyecto por lo que se aportó una cantidad Q. 280.00 junto a la gestión de donaciones, para al fin conseguir la ejecución del proyecto.

## CUADRO 4 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO DE DOCENCIA

<b>COSTO INICIAL SEGÚN PLAN</b>			
<b>Q. 990.00</b>			
<b>COSTO EJECUTADO SEGÚN GESTIÓN</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>TIPO DE APORTE</b>		<b>CANTIDAD</b>
MONTO DE DONACIONES	13 Discos compactos		Q. 65.00
	13 Copias en físico del manual		Q. 260.00
	1 alquiler de local		Q. 100.00
	Alquiler de cañonera		Q. 50.00
<b>APORTE PERSONAL</b> Cantidad	<b>RUBRO</b>	<b>PRECIO POR UNIDAD</b>	<b>PRECIO TOTAL</b>
	Elaboración de la guía y quemado de discos	Q.10.00	Q.130.00
4	Estructuras para rotafolio	Q.150.00	Q. 150.00
<b>COSTO REAL / LO QUE SE INVIRTIÓ</b>			<b>Q. 280.00</b>

**Fuente:** Investigación de campo. Ejercicio Profesional Supervisado. 2 014.

## 2.2.4 Participantes

Se benefició a los docentes de los 13 establecimientos de Telesecundaria a cargo de la Coordinación Técnica Administrativa de Salamá, además se logró involucrar a 7 Telesecundarias del municipio de San Miguel Chicaj y San Jerónimo, pertenecientes a la misma sub-región de Comunidades de Aprendizaje.

Cabe destacar que la proyección de la ejecución de actividades tiene como propósito, involucrar a los estudiantes, padres de familia y otros integrantes de la comunidad educativa, que están bajo la cobertura del programa de Telesecundaria.

### CUADRO 5 LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS DE TELESECUNDARIA BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA DE DOCENCIA

1	15-01-0083-45	ALDEA CHIVAC
2	15-01-0084-45	ALDEA NIÑO PERDIDO
3	15-01-0085-45	ALDEA TEMPISQUE
4	15-01-0103-45	ALDEA SANTA INES CHIVAC
5	15-01-0104-45	ALDEA SAN ANTONIO CHIVAC
6	15-01-0105-45	ALDEA LAS ANONAS
7	15-01-0106-45	ALDEA EL TUNAL
8	15-01-0130-45	CASERIO LAGUNILLAS, ALDEA VAINILLAS
9	15-01-0131-45	ALDEA SAN VICENTE
10	15-01-1736-45	ALDEA LA PAZ CHOCOJA NO.1
11	15-01-1742-45	ALDEA SAN RAFAEL CHILASCO
12	15-01-2111-45	ALDEA LAS LIMAS
13	15-01-2192-45	ALDEA UNION BARRIOS

**Fuente:** Investigación de campo. Ejercicio Profesional Supervisado. 2 014.

**a. Cantidad, género, rango de edades, procedencia, contexto de desempeño docente.**

En cuanto a la cantidad de estudiantes que actualmente se encuentran en el programa de Telesecundarias, según estadísticas preliminares se encuentran aproximadamente 747 estudiantes inscritos.

En referencia a los docentes denominados facilitadores técnicos especializados en Telesecundaria, la cantidad y características de los participantes se detalla en el siguiente cuadro:

**CUADRO 6**  
**CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE DOCENCIA**

Cantidad	Género		Procedencia	Contexto de desempeño docente
	M	F		
36	13	23	Salamá, San Miguel Chicaj, San Jerónimo y Rabinal	Rural

**Fuente:** Investigación de campo. Ejercicio Profesional Supervisado. 2 014.

**2.2.5 Aportes de la unidad**

**a.** Se logró el desarrollo de ejes temáticos ambientales mediante propuestas actuales de la mediación pedagógica y la ley de educación ambiental vigente, dentro de una guía pedagógica provista de recursos metodológicos.

**b.** La denominada “Agenda Cívico-ecológica” fue dotada de con una dosificación de temas y actividades ambientales de acuerdo a

fechas emblemáticas en cohesión al calendario escolar y a la planificación docente, dentro de una guía pedagógica provista con un diseño atractivo y que facilitó su aplicación.

- c. Se logró coordinar a nivel de establecimientos de Telesecundaria del municipio de Salamá, la ejecución de actividades para el desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes ambientales, con base a una guía pedagógica con adaptación a la planificación y agenda escolar. Cabe destacar que se obtuvo el apoyo del MARN, y se adquirió el compromiso de compartir el producto del proyecto, por lo que también se logró un enlace interinstitucional con esta instancia.

#### **2.2.6 Resultados**

Se logró la implementación de una guía pedagógica para la aplicación de actividades ambientales, estableciendo una programación para su aplicación dentro de la agenda escolar 2014 en adelante, en 20 establecimientos de la sub-región de Comunidades de Aprendizaje de Telesecundaria. De esa manera se brindaron insumos y se obtuvo el compromiso para la utilización del recurso y verificar el cumplimiento de las actividades sugeridas.

Luego de la acción y el análisis de resultados, se puede afirmar que se logró organizar exitosamente los objetivos planteados para fortalecer el ámbito del Docencia.

## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados que mencionan en este capítulo, se plantean en respuesta a los objetivos trazados en cada programa que comprende el Ejercicio Profesional Supervisado.

#### **3.1 Programa de servicio**

Los resultados del presente programa se detallan a continuación.

##### **3.1.1 Resultados según objetivos**

- a.** Mediante la provisión de insumos como el archivador de escritorio y la estructura de madera para la organización de los diversos *leitz* para la clasificación de documentos según su tipo, se sistematizó el manejo del archivo físico de la institución desde la recepción hasta su disposición final, y con ello se logró un aprovechamiento eficaz de los recursos que dispone la institución.
  
- b.** Se diseñó una base de datos y se preparó la información para lograr el resguardo del archivo digital contenida en la computadora que pertenece a la institución; en una forma organizada y confiable; al preservar documentos importantes de cada ciclo escolar en discos compactos.

- c. Se desarrollaron las gestiones necesarias para la implementación de insumos indispensables para eficientar las actividades administrativas y técnico-pedagógicas, propias de la Supervisión Educativa.

### **3.1.2 Resultados según metas**

Luego de la acción y el análisis de resultados, se puede afirmar que se logró organizar exitosamente los objetivos planteados, en un porcentaje del cien por ciento, logrando el cumplimiento de todas las actividades según cronograma, por lo que esa manera se consiguió fortalecer el ámbito del servicio de la Coordinación Técnica Administrativa del nivel medio, Salamá, Baja Verapaz.

## **3.2 Programa pedagógico**

El programa de extensión, pedagógico o más conocido como el programa de docencia, se plasma de la manera siguiente.

### **3.2.1 Resultados según objetivos**

- a. Se logró el desarrollo de ejes temáticos ambientales mediante propuestas actuales de la mediación pedagógica y la ley de educación ambiental vigente, dentro de una guía pedagógica provista de recursos metodológicos.
- b. La denominada “Agenda Cívico-ecológica” fue dotada de con una dosificación de temas y actividades ambientales de acuerdo a fechas emblemáticas en cohesión al calendario escolar y a la planificación docente, dentro de una guía pedagógica provista con un diseño atractivo y que facilitó su aplicación.



c. Se logró coordinar a nivel de establecimientos de Telesecundaria del municipio de Salamá, la ejecución de actividades para el desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes ambientales, con base a una guía pedagógica con adaptación a la planificación y agenda escolar. Durante el segundo evento de Comunidades de Aprendizaje de la sub-región, a través de fechas y momentos sugeridos para la aplicación de actividades ambientales. Cabe destacar que se obtuvo el apoyo del MARN, y se adquirió el compromiso de compartir el producto del proyecto, por lo que también se logró un enlace interinstitucional con esta instancia.

### **3.2.2 Resultados según metas**

Luego de la acción y el análisis de resultados, se puede afirmar que se logró organizar exitosamente los objetivos planteados, en un porcentaje altamente satisfactoria del cien por ciento, para fortalecer así, el ámbito de Docencia de la Coordinación Técnica Administrativa del nivel medio, Salamá, Baja Verapaz.



## **CAPÍTULO 4**

### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **BAJO NIVEL DE LOGRO ALCANZADO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS Y LENGUAJE EN EL CICLO BÁSICO**

El programa de investigación del Ejercicio Profesional Supervisado, consiste en una investigación descriptiva cualitativa y cuantitativa, por lo que se aplican algunos instrumentos y técnicas de recolección de datos, cuestionarios, entrevistas, sondeos y técnicas de muestreo, la observación y especialmente la investigación documental para estudiar un hecho o fenómeno actual.

En virtud de ello, se centra la investigación en la problemática que representa el bajo nivel de logro alcanzado en las áreas de matemáticas y lectura, evidenciado según la evaluación diagnóstica que el Ministerio de Educación (MINEDUC) realiza anualmente a los graduandos, alumnos de básico y de primaria. Para así, identificar los factores de incidencia mediante la interpretación y análisis.

En el presente capítulo se despliegan los componentes que integran estructura de la investigación desarrollada.

#### **4.1 Marco conceptual**

En la presente sección, aparece el modelo conceptual en donde se describe la forma cómo se teorizan las relaciones entre varios factores que han sido identificados como importantes para el problema a investigar. Por

teoría según Eyssautier (2 002) se entiende un conjunto interrelacionado de conceptos, propuestas, definiciones y variables que son expuestas anticipadamente con el fin de explicar y predecirlos hechos que se van a investigar.

Representa el esfuerzo intelectual de análisis y síntesis del investigador luego de la revisión literaria en la que se realizan acciones como: detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales, para extraer y recopilar lo más relevante que atañe al problema. Por lo tanto en la investigación, se procede a fundamentar conceptos y metodología empleada de acuerdo a los aportes de la actualidad, técnica y la legislación vigente; para develar el hecho o fenómeno que es objeto de estudio.

#### **4.1.1 Antecedentes**

Según información de la UNESCO, se tiene evidencia que la población que está por finalizar el nivel primario es cada día más, por tanto se debiera tener previsto que el nivel secundario se debe preparar para cubrir la demanda poblacional en constante aumento.

El informe de resultados de la evaluación de graduandos 2 012 para el departamento de Baja Verapaz tiene como objetivo dar a conocer los resultados y generar espacios de reflexión que propicien la mejora de los aprendizajes.

Este estudio toma en cuenta aspectos característicos de cada sector y sus tendencias en el logro con relación a años anteriores, y realiza comparaciones, por ejemplo los servicios en los centros educativos, como: bibliotecas, laboratorios de computación y servicio de internet. Esto, con la finalidad de comprender los factores que inciden en el logro de los estándares educativos.

En el año 2 012 el nivel de logro en matemáticas es el 3.84% satisfactorio, y en el área de lectura el nivel de logro es del 19.76% según resultados de la evaluación diagnóstica de graduandos en el departamento. Según el *informe docentes 2 008* del MINEDUC, para garantizar que los mejores docentes sean quienes estén en las aulas del país, el Jurado Nacional de Oposición realiza convocatorias anuales para la selección de profesores. Para optar a una plaza el docente debe llenar diferentes requisitos entre los que se encuentran la constancia y los resultados de la evaluación diagnóstica. Esta, se ha venido realizando desde el 2 005 en las áreas de Lectura y Matemáticas, año que estuvo a cargo del personal de la USAC y se aplicó a 36,536 docentes.

La evaluación de docentes sustenta su vida legal en el Acuerdo Gubernativo 164-2005, que reforma al Acuerdo Gubernativo 193-96, e indica en la reforma al artículo 13, en los criterios de oposición, que menciona que la prueba diagnóstica, se refiere al diagnóstico de conocimientos generales del maestro, aplicado por el MINEDUC o la entidad que dicho Ministerio designe y que sustentar esta prueba es requisito indispensable para solicitar las acciones de primer ingreso, reingreso y puesto docente adicional. Además del acuerdo mencionado, Guatemala cuenta con otras leyes, acuerdos gubernativos y ministeriales que respaldan la evaluación diagnóstica de los docentes para optar a un puesto.

En el año 2 007 se abrieron dos fechas de evaluación, la primera fue en marzo y la extemporánea en octubre. En total se evaluaron 8,159 docentes.

Los resultados obtenidos para el área de matemáticas muestran que continúa la tendencia de años anteriores en donde el 50% de

docentes no alcanzó los 60 puntos en la evaluación. En el área de lectura, los resultados muestran que continúa la tendencia de años anteriores en donde el 40% alcanzó un puntaje mayor o igual a los 61 puntos. Los resultados evidencian que el 52% de los docentes obtuvo una nota menor o igual a 60 puntos.

Y en el ámbito local se detecta en los cuadros MED (registros de resultados finales del nivel medio) del año 2011, que la mayoría de estudiantes no promovieron al grado inmediato superior debido a la reprobación del área de Matemáticas; por ello se investigó esta problemática que ha permanecido durante años en varios establecimientos; sin embargo algunas de las autoridades educativas a nivel departamental, no han podido investigar las causas del problema en los centros educativos oficiales y privados del nivel medio del municipio de Salamá. Por lo que se tomaron como referencia dichos cuadros de resultados finales y se procede a investigar las causas.

#### **4.1.2 Justificación**

Con base a los resultados a nivel nacional del indicador denominado evaluación diagnóstica, se pudo inferir que en toda la nación existe una grave deficiencia en el nivel de logro alcanzado en las áreas básicas como lo son: Las habilidades matemáticas y la comprensión lectora, y el departamento de Baja Verapaz y específicamente el municipio de Salamá, no es la excepción.

Ante este hecho preocupante, actualmente no se cuenta con un estudio propio de la institución a cargo de los establecimientos educativos del nivel medio, que sirva para el análisis de las causas y consecuencias de los resultados de la evaluación diagnóstica y los

factores psicosociales o ambientales que afectan al proceso educativo, propio de los alumnos y alumnas del ciclo básico.

Por lo que, fue indispensable realizar una investigación basada, en documentos de consulta y en datos comparativos entre los resultados obtenidos en el ciclo escolar 2 012 y 2 013, específicamente con el ciclo básico el cual es el más susceptible a los factores, por sus características tan especiales, como por ejemplo la transición entre el nivel primario el cual posee diferencias claramente marcadas, y la promoción hacia el nivel diversificado.

Dicho estudio concibió un análisis e interpretación fundamentada en una investigación más contextualizada y confiable para así, proponer acciones pertinentes e implementar estrategias para el mejoramiento del nivel de logro en las áreas de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje.

#### **4.1.3 Determinación del problema**

Para la definición del objeto y los sujetos de la investigación, se realizaron las delimitaciones necesarias, así como la priorización del problema, de acuerdo al diagnóstico institucional, a las competencias y filosofía de la Coordinación Técnica Administrativa del Nivel Medio.

##### **a. Planteamiento del problema**

Bajo nivel de logro alcanzado en el área de matemáticas y lectura, de acuerdo a resultados de la evaluación diagnóstica realizada a los alumnos y alumnas del ciclo básico, de una muestra representativa de los establecimientos bajo la jurisdicción

de la Coordinación Técnica Administrativa distrito escolar 15-00-00 del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

## **b. Alcances y límites**

Para definir el ámbito espacial, temporal y los sujetos de estudio, se realizó la delimitación de los alcances de la investigación.

### **1) Ámbito geográfico**

Área urbana y rural del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

### **2) Ámbito institucional**

De 35 establecimientos del ciclo básico que funcionan en el municipio de Salamá: 14 del sector oficial, 4 privados, 3 de modalidad por Cooperativa y 13 Telesecundarias. Se definió una muestra representativa de cada sector al seleccionar 3 establecimientos de cada modalidad. Por lo tanto se detalla de la siguiente manera:

- **Sector público:** Escuela Normal Rural No. 4, Instituto Nacional de Educación Básica con Orientación Ocupacional (INEBE), e Instituto Nacional de Educación Básica Aldea Los Paxtes.
- **Sector privado:** Colegio Particular Mixto Ciencia y Desarrollo, Liceo Mixto San Mateo y Colegio Particular Mixto Tezulutlán.



- **Modalidad por Cooperativa:** Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa Las Piedrecitas, Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa "Los Ángeles" Aldea Llano Grande (IEBC)
- **Modalidad Telesecundaria:** Aldea Chivac, Aldea Tempisque y Aldea San Rafael Chilascó.

### **3) Ámbito personal**

Directores, docentes, y alumnos del ciclo básico, del distrito.

### **4) Ámbito temporal**

El proceso de investigación comprende los resultados del ciclo escolar 2 012 en comparación al 2 013. Se realizó durante un tiempo aproximado de 3 meses. En fechas estipuladas desde el 08 de enero al 14 de marzo de 2 014.

## **4.2 Marco teórico**

La fundamentación teórica se refiere a los conceptos, fundamentos y teorías que dan soporte real a la investigación, tiene aportes de diferentes autores e importantes investigaciones documentales. A continuación la reseña histórica y seguidamente una selecta síntesis y desarrollo de los ejes temáticos:

### **4.2.1 Reseña histórica**

Es a través de la historia como se reconocen los hechos trascendentales que marcan la pauta en el progreso del logro de la

calidad educativa, apoyada desde los procesos técnicos y administrativos que ha desarrollado la Coordinación Técnica Administrativa.

En el año 1 992 el sistema educativo nacional era controlado por la Dirección General de Educación Escolar, cuya función era velar para que la administración educativa cumpliera con los objetivos trazados por parte del director General de Educación Escolar y el Coordinador Regional Educativa, siendo el director de la región II Norte, Profesor de Enseñanza Media Julio Salvador Martínez Molina.

El cargo de Director Técnico de Educación Departamental lo ocupó el Lic. Marco Enio Alonzo Elías, el profesor Fausto Esquivel encargado del sector 92-22 y la profesora Ana María Victoria Xitumul Piox de Acoj encargada del Sector 92-27. Todas estas personas se reunían en la cabecera departamental para analizar y tomar decisiones sobre la problemática que surgían en los distintos sectores educativos.

En el año de 1 996, ocupó el cargo de Director Técnico de Educación Departamental el Lic. Humberto Rivera; y en el año siguiente fueron creadas las Direcciones Departamentales de Educación.

En el año de 1 999 tomó posesión como Director de Educación Departamental el Lic. Leonel Orlando Vielman Reyes. Cabe destacar que en el año de 1 998 ya estaba creada la Supervisión de Educación Media, habiendo tomado posesión el profesor Edin Horacio Herrera Dubón cubriendo todos los establecimientos públicos y privados de la cabecera departamental.

En 1999 con el apoyo de la Dirección Departamental de Educación se crearon las Coordinaciones Técnicas Administrativas, quedando como distrito escolar 15-00-00 en el nivel medio a cargo del Lic. Edilzar Yobani Juárez Rojas.

En el año 2000 la Coordinación Técnica Administrativa estuvo a cargo del profesor de Enseñanza Media Marvin Saúl Figueroa Ramírez y en el año 2002 fue nombrado el Profesor de Enseñanza Media, Ricardo Obdulio Juárez Arellano.

En el año 2005 estuvo a cargo de la Licda. Alma Leticia Bol de Samayoa, en el año 2007 el Lic. Marvin Saúl Figueroa Ramírez y desde el año 2009 hasta la fecha el Lic. Elías Santiago García Reyes.

En el año 2009 acontece la reestructuración de las Direcciones Departamentales para la descentralización de los procesos educativos.

#### **a. Base legal de las Coordinaciones Técnicas Administrativas**

Su fundamentación legal se encuentra sustentada en el decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional, Título VII, Capítulo Único, Artículo 72, el cual indica que la supervisión educativa es una función técnica-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del procesos enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

Y en el decreto Gubernativo 165-96, Creación de las Direcciones Departamentales de Educación, el cual en su

ARTÍCULO 7º Indica que la supervisión educativa de la jurisdicción que corresponda queda incorporada a la Dirección Departamental de Educación respectiva, siendo en consecuencia el Director Departamental de Educación el jefe inmediato superior de dicha supervisión.

#### **b. Visión**

Garantizar y promover una buena educación, coordinando actividades técnicas y administrativas de forma eficaz y eficiente en los centros educativos del municipio con el fin de formar íntegramente a los discentes para mejorar su condición de vida en el ámbito social, cultural y financiero.

#### **c. Misión**

Somos una coordinación técnica administrativa bien organizada eficaz y eficientemente para realizar actividades y contribuir en la comunidad educativa con competencia al rendimiento escolar y desempeño pedagógico docente y mejor de los procesos didácticos-pedagógicos y de gestión administrativa e institucional de los establecimientos oficiales y privados del municipio.

#### **4.2.2 Pedagogía**

Jean Piaget, en el su libro *Inteligencia y Afectividad*, dice que la meta principal de la educación es lograr la innovación y no la repetición de lo que otros ya han hecho. Existen conceptos como la pedagogía y la didáctica, los cuales se relacionan estrechamente en el ámbito educativo. El vínculo estrecho que existe entre ambos

términos con frecuencia tiende a confundir y a tomárseles como similares; pero existe una clara diferencia entre ellos. Se puede acotar que la pedagogía como tal, abarca la didáctica y la educación.

En su definición se encuentra que la pedagogía es la disciplina enfocada al estudio del proceso educativo, desde la perspectiva filosófica, científica y técnica. Por lo que estudia los diferentes modelos y enfoques de educación.

Desde la perspectiva filosófica, la pedagogía se enfoca en el ideal de cómo debe ser la educación, es decir los fines y propósitos de la educación ante el hombre y la sociedad que pretende formar. Ahora bien, la pedagogía también se manifiesta como disciplina científica en dos formas. La primera es la que se relaciona con la epistemología o gnoseología, la cual enfoca su estudio en el conocimiento y el fenómeno educativo.

La segunda forma de la pedagogía como ciencia, se revela en la inclinación del estudio de los problemas que afectan la educación, así como las posibles soluciones; de esa manera se alude a la pedagogía como una ciencia aplicada.

La pedagogía tiene como campo de estudio a la educación como el detonante transformador de las generaciones y del futuro de un país. Por lo que se entiende la educación como un proceso que permite a las personas, formar parte de una sociedad, tal como señala Rogers (1972) en el libro *El proceso de convertirse en Persona* o como define la educación Torre Zermeño:

“El proceso social mediante el cual se transmiten y preservan los valores y productos culturales, con el fin de que éstos se vean enriquecidos y procuren una mejor forma de vida para la sociedad en general y para el individuo en particular.”<sup>1</sup>

Desde los orígenes de la humanidad, la educación siempre fue una preocupación, la idea de criar o enseñar a los hijos fue una necesidad imperante; de esta manera entendemos el concepto de educación desde su raíz etimológica que procede del latín *educare*, cuyo significado es “criar” o “instruir”; y *exducere*, que significa “conducir”. De acuerdo a los fines de la educación son variables según el contexto social e histórico, aunque fundamentalmente se basa en la transmisión de conocimientos específicos para preparar una mejor generación cultural.

La pedagogía en el ámbito guatemalteco actualmente se concatena en la formación del individuo en todos sus aspectos como una de las prioridades del nuevo paradigma educativo y la Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91, en su artículo 2º. Fines, numeral 1 dice:

“Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permita el acceso a otros niveles de vida.”<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Francisco De la Torre Zermeño, *12 Lecciones de pedagogía, educación y didáctica* (México: Alfa Omega 2 005), 14.

<sup>2</sup> Congreso de la República de Guatemala. *Ley de educación nacional, Decreto 12-91*. (Guatemala, PDF), Art. 2.

Además, entre los fines del nuevo Currículo Nacional Base se encuentra el perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país. Por lo tanto, la amplitud de la pedagogía y su campo de estudio, determina intencionalidades, principios y normas generales con propósitos definidos que constituyen la normativa general en la problemática de la educación del ser humano, en forma empírica, sistemática, formal y no formal.

De acuerdo al ámbito de aplicación, del hecho educativo y a la diversidad de los educandos, se desarrollan una infinidad de personalizaciones conocidas como pedagogía diferencial, las cuales pueden ser pedagogía, escolar, social, entre otros

#### **4.2.3 Didáctica**

Según Nérici (1 985) en su famoso aporte: Hacia una didáctica general dinámica, la escuela está destinada a complementar la tarea que tiene la familia, por lo que la didáctica tiene como objeto de estudio la instrucción y la enseñanza, la metodología aplicada en proceso formativo por docentes; y se puede clasificar en: general, diferencial, especial, correctiva y formal.

Es importante distinguir las diferencias entre didáctica general, la cual es aplicable a cualquier individuo; la didáctica diferencial, que se personaliza de acuerdo a las características del individuo y su entorno; y la didáctica especial que se concentra en un área de conocimiento como por ejemplo: Matemáticas, Comunicación y Lenguaje, entre otros.

Didáctica viene del griego *didaktiké*, que significa *arte de enseñar*. Este término fue acuñado por Juan Amós Comenio, en su obra

publicada en 1675 conocida como *Didáctica Magna*. Más tarde, la concepción de arte de enseñar se complementó con la noción de ciencia y arte, de tal manera que su comprensión abarcaba la preocupación por los procedimientos para cambiar la conducta, aprender algo y enseñar mejor. Para Nérici (1 985), el término didáctica es:

“El estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable.”<sup>3</sup>

La concepción de la didáctica aplicada a la educación se presenta como la técnica que se emplea para eficientar y sistematizar el proceso de aprendizaje-enseñanza, tomando en cuenta los componentes del acto didáctico como lo son: el docente, el discente, el contenido, el contexto de aprendizaje y las estrategias metodológicas. Se puede aludir además, que la metodología consiste en el conjunto de actividades variadas que se utilizan en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

Anteriormente el proceso de enseñanza y aprendizaje se diferenciaba, elementalmente, porque la primera hacía referencia al maestro, en tanto que el segundo se refería al discente.

En la actualidad eso ha venido cambiando, en tanto que se desarrollan nuevas concepciones, como la autodidáctica, los

---

<sup>3</sup> Imídeo Giuseppe Nérici, *Hacia una didáctica general dinámica*. (Buenos Aires: Kapelusz, 1 985), 57.



procesos mentales y emocionales de “aprender a aprender”, el constructivismo que en el que el individuo es el constructor de su propio aprendizaje. Logrando la independencia ante el docente, en forma discreta y amigable, encontrándose obligado a “caminar por sí mismo”.

La didáctica también abarca, la planificación de los contenidos de acuerdo al tiempo, lugar y contexto y los medios utilizados, conocidos como recurso o material didáctico para la consecución de los propósitos planteados. La amplitud del *arte de enseñar* es tan amplia que concibe habilidades y destrezas de quienes ejercen la docencia, los métodos, paradigmas y diferentes formas o técnicas de enseñanza que se desarrollan a través del tiempo, hasta llegar a convertirse en el *arte de ayudar a descubrir*; integrando la evaluación de los aprendizajes como su “brújula”.

El objetivo principal de la didáctica es llevar a cabo los propósitos de lo que se conceptúe como educación, de esa manera, se entiende la similitud y la simbiosis que logra desarrollar con la pedagogía y los propósitos de la educación en cualquier contexto.

#### **4.2.4 Proceso de enseñanza-aprendizaje**

Si la sociedad le brindara el centro de su atención en la educación, las prisiones se volverían poetas y los policías serían poetas; pensó Augusto Cury al reflexionar acerca de la importancia de la educación.

El proceso de la enseñanza- aprendizaje presenta dos aspectos: Enseñanza del verbo enseñar que en latín es *insignare* que significa dar lecciones sobre lo que los demás no saben o saben en forma

inadecuada. Y aprendizaje, del verbo aprender que en latín es *apprehendere* cuyo significado es tomar el conocimiento, retener en la memoria, llegar a saber; y que hoy en día, según Nérici (1 985) “Significa un cambio de comportamiento.”<sup>4</sup> Este mismo autor describe tres formas básicas en las que se presenta este proceso.

La primera forma del proceso desde el punto de vista de la enseñanza, indica que el alumno estudia solo y a su propio ritmo, conociéndose como enseñanza individualizada. La segunda forma es cuando el alumno estudia junto con otros condiscípulos en un grupo, llamado estudio en grupo; y la tercera forma es donde el alumno también estudia junto con otros, pero siendo el agente de su propio aprendizaje de acuerdo a sus objetivos, en un tiempo y un contexto de estudio igual para todos, denominado como enseñanza colectiva.

Es así como en 1 985, Nérici llega a la conclusión de que el proceso de enseñanza-aprendizaje, es un fenómeno que se lleva a cabo bajo la conducción de un profesor. Actualmente, el proceso de enseñanza y aprendizaje, se desarrolla en un contexto diferente, en el cual la enseñanza deja de ser el centro, y el aprendizaje se convierte en la preocupación primordial de la educación.

Debido a que lo que se aprende y se prepara para enseñar, es trascendental para la vida del alumno, el cual se transforma en el centro de la educación. De tal manera que Ausubel y Piaget, entre otros autores, coinciden en que el aprendizaje es un cambio adaptativo de conducta a través de la experiencia, aunado a la motivación.

---

<sup>4</sup> Imídeo Giuseppe Nérici, *Hacia una didáctica general dinámica*. (Buenos Aires: Kapelusz, 1 985), 197.

#### **4.2.5 Ambientes de aprendizaje**

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras y alumnos y alumnas. En relación con el ambiente se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca, entre otros.

##### **a. Centro educativo**

Son establecimientos que administra y financia el Estado o la iniciativa privada, para ofrecer sin discriminación el servicio educacional monolingüe o bilingüe a los habitantes del país, de acuerdo a las edades, niveles, sectores y modalidades educativas. Un centro educativo, es un establecimiento destinado a la enseñanza. Es posible encontrar centros educativos de distinto tipo y con diferentes características, desde una escuela hasta una institución que se dedica a enseñar oficios pasando por un complejo cultural. Uno de los elementos importantes en un centro educativo es el docente, aunque actualmente el centro del proceso de enseñanza aprendizaje es el alumno.

##### **b. Comunidad educativa**

Es la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza-aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación.

La comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia y personal que labora para los centros educativos, tales como los directores, educadores y el personal administrativo y operativo. Se entenderá en adelante que padres de familia, incluye al padre y a la madre del estudiante. La transformación curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes.

### **1) Alumno y alumna**

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación.

### **2) Docente**

El docente o profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte, el maestro es aquel al que se le reconoce una habilidad extraordinaria en la materia que instruye. De esta forma, un docente puede no ser un maestro.

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

El docente, reconoce que la enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Por lo tanto, sus habilidades consisten

en enseñar de la mejor forma posible a quien asume el rol de educando, más allá de la edad o condición que éste posea.

### **3) Padres y madres de familia**

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

### **4) Autoridades educativas**

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso, influirá en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula, en sus niveles hasta su realización en el aula. Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

## **c. Ética y medio ambiente**

José Ernesto Carrillo concibe la ética como la mismísima conciencia de este mundo. En concordancia con el desarrollo de las actividades humanas, en la forma que se realicen, de alguna manera ocasionan algún tipo de degradación de los recursos del planeta Tierra.

Pero antes de ello es necesario aclarar la magnitud y significado del término medio ambiente. Por lo que es considerable la definición de medio ambiente, adoptada en la Declaración de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, emitida en Estocolmo el 16 de junio de 1972, que dice:

“El medio ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas.”<sup>5</sup>

Considerando esta reflexión, se comprende que los seres bióticos y abióticos y sus interacciones, recrean el escenario de la vida natural y social. De tal manera que cualquier individuo de la interacción puede transformar el entorno de forma perjudicial o benéfica.

Y para alcanzar una mayor comprensión del deterioro ambiental encontrando algunos términos actuales tales como: contaminación, impacto ambiental y evaluación del impacto ambiental.

Con ello se refiere a los criterios o principios que orientan actuar humano hacia el bien común. Considerando este razonamiento se entiende los valores ambientales, como los mismos valores considerados para la transformación social y la realización de la persona, únicamente que se aplican desde la

---

<sup>5</sup> Organización de las Naciones Unidas. *Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano*, Estocolmo, Suecia. 1972. PDF.

óptica del valor más básico, el valor de la vida humana y su dignidad.

De dichos valores se derivan los principios fundamentales tales como la actitud de respeto hacia los demás, la responsabilidad ante la vida y ante sí mismo, esto, debido a que la vida y salud depende del equilibrio entre todos los integrantes del entorno en el que se vive. Por lo tanto la ética y el conjunto de valores y principios en el ámbito ambiental, revela que se debe formar parte de la solución a los problemas ambientales de la actualidad, de acuerdo a la conciencia desarrollada a nivel cultural.

Es importante aclarar que existe una gran diferencia entre *principio* y *regla*. Debido a que según Gutierrez (1 997) *la regla* es inmutable y se aplica sin excepciones, sin embargo el principio es fruto de la evolución cultural y se enriquece en la aplicación de situaciones nuevas.

Los reglamentos y normas en algunos casos llegan a constituirse en acuerdos, convenios y leyes; dichas legislaciones son adoptadas en diferentes países con la esperanza de regular, de alguna manera, la actividad humana y su impacto y deterioro hacia el medio natural. Pero tal como dicen Villatoro Schunimann y Calderón Maldonado (2 004):

“existen en Guatemala aproximadamente 900 leyes ambientales, lo que sucede realmente, es lo mismo que ocurre en otros ámbitos del Ordenamiento Legal, que existen las leyes pero no la plena disposición de acatarlas ni de hacerlas cumplir.”<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Sandra Eloísa Villatoro Schuniman y Alexis Calderón Maldonado, *Ecología y Derecho Ambiental*, (Guatemala: Textos y formas impresas, 2 004) 116.

Por ello, los valores y la ética ambiental, son de suma importancia en relación a la actitud, el comportamiento y la conciencia del ser humano, desarrollándose a través de la educación ambiental.

#### **d. Educación ambiental**

Martha H. Arana Ercilla expuso que la educación tiene como misión mantener, preservar y desarrollar la cultura humana. La educación ambiental, concepto que se acuñó en la Conferencia de Tbilisi en 1997, definiéndose como un proceso que involucra a todos los sectores del país y que de manera concreta permitan el análisis de los problemas ambientales y la identificación de las posibles soluciones, proyectando el sistema educativo hacia el desarrollo de la ética ambiental.

Para Jacinto Ordoñez (2001) educación ambiental “se trata de un educación para la vida, pero para la vida plena y saludable.”<sup>7</sup> Además dicho autor señala que la educación debe ser interdisciplinario y cuyo propósito debe ser la práctica de una transformación social. En conclusión, no solo el ser humano depende del ambiente, sino que también el ambiente depende de las acciones del ser humano.

La educación ambiental, es pues, la formación en valores a través de procesos educativos de concientización social en la interacción de lo cognitivo, procedimental y afectivo del individuo.

---

<sup>7</sup> Olmedo España, *Ética, Educación y Medio Ambiente*, (Guatemala: MINEDUC, 2001), 109.



#### 4.2.6 La educación del nivel medio

El ciclo de educación básica y diversificada, según la Ley Nacional de Educación, conforman el Nivel de Educación Media; y atiende a la población estudiantil que egresa del nivel de primario y la prepara para que continúe al ciclo diversificado. El ciclo básico o de formación general, tiene una duración de tres años y el diversificado o de formación profesional, se obtiene entre dos o tres años según la carrera elegida.

##### a. Ciclo básico

Es una etapa de formación cultural, los anuarios estadísticos del MINEDUC manejan el rango de 13 a 15 años para estimarla tasa neta y la tasa bruta de cobertura del ciclo básico.

“El ciclo de Educación Básica atiende a la población estudiantil que egresa del nivel de Educación Primaria y la prepara para que continúe al Ciclo de Educación Diversificada o Ciclo Diversificado.”<sup>8</sup>

En esta etapa de vida se manifiestan diferentes cambios, entre los cuales se incluyen: crecimiento acelerado, interés por el sexo opuesto, desarrollo de destrezas intelectuales de pensamiento abstracto, necesidad de hacer amistades y de ser aceptados o aceptadas por las demás personas, deseo de independencia, maduración sexual, mayor conciencia sobre la problemática del entorno y desarrollo de la personalidad. Además de estos

---

<sup>8</sup> Dirección General de Gestión Calidad Educativa –DIGECACE– MINEDUC, *Currículo Nacional Base Ciclo Básico del Nivel Medio* (Guatemala: Ministerio de Educación, 2 007), 38

cambios relacionados a una etapa de vida, también hay factores económicos, sociales y culturales que contribuyen a caracterizar a la población del ciclo básico.

La participación del sector privado y del sector por cooperativa representa casi tres cuartas partes de la cobertura nacional del ciclo; en el área rural, se incrementa la participación de los sectores oficial y por cooperativa.

### **1) Coordinación Técnica Administrativa**

Política Educativa, El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, instalado estructural y funcionalmente mediante Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20 de noviembre de 2008, presentan a los diferentes sectores y a la población en general, las Políticas Educativas que deben regir al país.

Las políticas son el resultado de un trabajo conjunto realizado por los representantes de cada una de las instituciones y organizaciones que conforman el Consejo Nacional de Educación, mismo que se ha tomado como base en el Diseño de Reforma Educativa de 1998, el cual contiene políticas y estrategias para resolver los desafíos educativos del país y que después de más de diez años siguen vigentes.

las diferentes propuestas de políticas educativas formuladas por diversas instituciones internacionales, como las Metas del Milenio y las Metas 20-21, tiene la finalidad de hacer

una propuesta que en forma efectiva, a mediano y largo plazo, responda a las características y necesidades del país.

Estas políticas son de interés nacional y de aplicabilidad para el sector público y privado. Tienen como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca.

La gestión descentralizada, el uso efectivo y probo de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad, son fundamentales para el logro de estas políticas. Actualmente, en el período 2012-2016, las políticas educativas establecidas son: cobertura, calidad, modelo de gestión, recurso humano, educación bilingüe multicultural e intercultural, aumento de la inversión educativa, equidad, fortalecimiento institucional y descentralización.

## **2) Establecimientos públicos**

Son dependencias financiadas por el Estado, y se encuentran bajo la cobertura del Ministerio de Educación, formando parte importante del Sistema Educativo Nacional.

## **3) Establecimientos privados**

Existen establecimientos educativos, que personas particulares destinan para brindar el servicio de la educación,

tienen un carácter lucrativo, no obstante es el MINEDUC la entidad que las rige.

#### **4) Modalidad por cooperativa**

Son establecimientos semi-autónomos, es decir, que su financiamiento es en forma tripartita, en la toma parte el Estado, los padres de familia y la Municipalidad.

#### **5) Modalidad telesecundaria**

Es una innovación educativa a través de un modelo pedagógico moderno cuyo objetivo consiste en proporcionar educación secundaria a jóvenes que viven en comunidades que no cuentan con el servicio o en lugares en que la cobertura educativa no es suficiente.

Se caracteriza por apoyarse de un solo docente, responsable del proceso educativo en todas las asignaturas de un grado. Se apoya de material audiovisual y material impreso.

Sus principales objetivos consisten en atender la demanda de educación básica en zonas rurales en las que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de institutos regulares y técnicos. Y según el siguiente cuadro, en el año 2 004 atendió una población estudiantil de 30,643 en 452 institutos en los 22 departamentos del país.

## CUADRO 7

### COBERTURA DE LA MODALIDAD TELESECUNDARIA EN SUS INICIOS

Año	2000	2001	2002	2003
Alumnos	14,853	20,411	23,004	25,724
Centros	407	384	403	429
Mediadores	--	786	821	930
Municipios	--	178	178	186
Departamentos	22	22	22	22

**Fuente:** Memoria de labores CTA. enero 2 000, 2 001, 2 002, 2 003, 2 004.

- **Requisitos de la comunidad**

Que esté ubicada a una distancia no menor de 5Kms. de otro Instituto de Educación Básica, privado, por Cooperativa, o cualquier otro tipo o modalidad. Además de contar con una escuela primaria. La población escolar mínima es de 25 alumnos y lo más importante es manifestar disponibilidad y compromiso para participar en las actividades del Instituto que así lo requiera.

- **Metodología**

Telesecundaria utiliza la mediación pedagógica y el constructivismo, elementos necesarios para la formación integral del educando. El proceso de aprendizaje consta de una serie de actividades secuenciales que se realizan en una sesión de 50 minutos. Un solo maestro o maestra coordina todas las propuestas de trabajo para cada materia incluidas en los materiales de apoyo.

El material impreso consta de libros de: Conceptos Básicos, presentada como una enciclopedia temática o un libro de consulta, además de una Guía de Aprendizaje que cumple la función de organizar y articular los elementos del proceso didáctico, y como complemento el material audiovisual (programas televisivos)

#### **4.2.7 Currículum Nacional Base**

En Guatemala, a partir del diseño de la Reforma Educativa (1 997) se desarrolló el proceso de transformación curricular del sistema educativo nacional. Además se inició la incorporación de un nuevo Currículo Nacional Base (CNB) de los diversos niveles educativos del país; todo ello, iniciado con el trabajo de la Comisión Paritaria de la Reforma (COPARE) que se instauró a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1 996, como una aspiración de la sociedad guatemalteca en búsqueda de la construcción de un sistema de educación pertinente y con calidad; una educación incluyente y no excluyente, una educación participativa y no discriminadora.

Este currículo se elabora con un enfoque constructivista, en el que, el centro del proceso de enseñanza aprendizaje ya no será más el contenido, ni los libros, ni el maestro; sino el alumno. De manera que el alumno comienza a construir y reconstruir su propio conocimiento.

En forma oficial, según el acuerdo ministerial No. 35 de fecha 13 de enero del año 2 005, el nuevo Currículo Nacional Base, con una visión de país acorde al diseño de la reforma educativa y Acuerdos de Paz, debe estar implementado en cada una de las escuelas oficiales del nivel primario, a partir del ciclo escolar 2 005.

Posteriormente surge el Acuerdo Ministerial 178-2009, que autoriza oficialmente la implementación del Currículo Nacional Base para el nivel medio, ciclo básico y diversificado; estableciendo un marco legal para la cobertura nacional del nuevo currículum, en la educación guatemalteca.

#### **a. Aprendizaje por competencias en Guatemala**

El Currículo Nacional Base está enfocado en competencias, debido a que las mismas, son más evidentes, más reales, palpables, visibles en relación a los objetivos. Los objetivos son más que propósitos del docente en relación al alumno. No quiere decir que los objetivos sean descartados totalmente. Así que la competencia es la capacidad manifiesta que desarrolla el estudiante para dar solución a problemas cotidianos y que implique generar nuevos conocimientos.

Esto se puede constatar en el CNB del ciclo básico, que en uno de sus componentes, en este caso los contenidos, dice que:

“conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.”<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Dirección General de Gestión Calidad Educativa –DIGECACE– MINEDUC, *Currículum Nacional Base, Ciclo Básico Nivel Medio*. (Guatemala, 2 008), 24.

Según, Montenegro Aldana (2003), los modelos educativos anteriores se han enfatizado en el “qué”. Pero el nuevo enfoque del Currículo Nacional Base se encuentra en las competencias, brindando la atención sobre el “cómo” hacer las cosas, integrando los términos *aptitud, habilidad* y *actitud* de Thorndike (1991) en el proceso de aprendizaje, enseñanza.

#### **b. Perfil de egreso del ciclo básico**

El perfil del egresado Ciclo Básico del Nivel Medio agrupa las capacidades cognoscitivas, actitudinales y procedimentales que las y los estudiantes deben poseer al egresar del ciclo, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos en que se desenvuelve.

#### **c. Área de matemática y comunicación y lenguaje**

Son las dos áreas curriculares más importantes del pensum de estudios y del desarrollo de competencias determinantes para el ser humano, en el contexto.

##### **1) Componentes del área de matemáticas**

En la actualidad, la definición de las matemáticas va más allá de las ciencias de los números (aritmética) y el análisis de formas (geometría). El uso de símbolos (álgebra y teoría de conjuntos), el estudio del cambio (cálculo) y de la incertidumbre (estadística y probabilidad), el análisis de las formas de razonamiento (lógica matemática) y las consideraciones acerca de los enfoques matemáticos en diferentes grupos culturales (etnomatemática), incluye la observación,



descripción y comprensión de las ideas matemáticas de los pueblos y comunidades.

El área de matemáticas posee algunos componentes que se describen a continuación: formas, patrones y relaciones; matemáticas, ciencia y tecnología; sistemas numéricos y operaciones; la incertidumbre, la comunicación y la investigación.

Tampoco es deseable considerar a las matemáticas aisladas de la tecnología variada que el presente ofrece. Tanto para estudiar la ciencia como para mejorarla o utilizarla, la tecnología de ordenadores, la Internet, la telecomunicación, los medios audiovisuales, la calculadora (desde la aritmética hasta la científica y la gráfica) y otros instrumentos (ábacos, instrumentos de medición y dibujo, entre otros) deberán volverse de uso común en las aulas para fortalecer el aprendizaje y abrir a las y los estudiantes oportunidades de trabajo, comunicación y aprovechamiento del tiempo.

## **2) Componentes del área y comunicación y lenguaje**

El área de Comunicación y Lenguaje ofrece continuidad al diseño curricular para el nivel primario; en este sentido, el enfoque es básicamente comunicacional, esto significa que se hace énfasis en el desarrollo de habilidades comunicativas tanto de expresión oral como de expresión escrita.

Contribuye a la consolidación de habilidades psicolingüísticas, expresivas y comunicacionales, fortalece habilidades para la lectura tanto en el campo de la comprensión

lectora, el hábito y la velocidad, como en el campo del goce estético de la creación literaria. Todas ellas, se han venido tratando desde los niveles preprimario y primario. Otra de sus finalidades estriba en posibilitar el acercamiento del alumnado a la variante formal del español o castellano así como ofrecer criterios conceptuales que le permitan apreciar y evidenciar la variedad idiomática del país. Sus componentes son: comunicación oral, hablar y escuchar; comunicación escrita: leer y escribir, producción y creación comunicativa.

#### **d. La evaluación del proceso de aprendizaje-enseñanza**

La concepción del proceso de enseñanza- aprendizaje ha cambiado debido a las actualizaciones y las formas de perfeccionamiento, tales como el constructivismo, el aprendizaje basado en competencias, la mediación pedagógica y el uso de las tecnologías de información y la comunicación (TIC), los estilos de aprendizaje, entre otros. Provocando un giro total de dicha concepción.

En la actualidad se entiende que el proceso se entiende a la inversa, debido a que primero se desarrollan procesos de aprendizaje y a partir de ello se perfecciona la enseñanza.

Enseñar, aprender y evaluar son tres procesos inseparables que deben ser coherentes en su forma de desarrollo, de lo contrario, producen efectos contradictorios en la formación del alumnado. Por lo tanto, si el proceso de aprendizaje-enseñanza ha cambiado, la evaluación también debe cambiar y adecuarse.

De acuerdo a Inmaculada Bordas (2 001) hoy el aprendizaje y la evaluación deben tomar en consideración el desarrollo del propio estudiante, es decir, sus expectativas, su nivel inicial, sus estilos de aprendizaje, ritmos e intereses, necesidades y proyección futura, para poder desarrollar un aprendizaje significativo.

#### **4.2.8 Evaluación diagnóstica**

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

La evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar.

Evaluación diagnóstica puntual que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje a las necesidades de los y las estudiantes.

##### **a. Proceso de evaluación realizada por el MINEDUC**

El diagnóstico incluido en la Estrategia de transformación del ciclo básico del nivel medio (Ministerio de Educación 2 007) reveló que la cobertura de este ciclo se ha duplicado en el último decenio pero comparada regionalmente todavía es baja.

Los rendimientos en pruebas nacionales para el ciclo básico son bajos y muestran diferencias ostensibles entre departamentos. Hace falta un marco curricular con estándares que asegure la calidad en la entrega del ciclo básico en diversas modalidades.

Frecuentemente, el Ministerio de Educación realiza evaluaciones a alumnos graduandos, alumnos de tercero básico, y sexto primaria, para establecer índices de logros.

#### **b. Resultados a nivel nacional**

De acuerdo a los más recientes resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica del ciclo básico, realizada en el año 2 009, en el área de lectura se obtuvo un 18.88% y en matemáticas se obtuvo el 18.61%. Lo cual representó un descenso en el nivel de logro obtenido en el 2 006.

#### **c. Resultados a nivel departamental**

El departamento de Baja Verapaz, en la evaluación diagnóstica realizada en el año 2 009, en el área de lectura se obtuvo un 13.21% y en matemáticas se obtuvo el 14.67%. Lo cual representó un considerable descenso en el nivel de logro obtenido en el 2 006.

#### **d. Resultados a nivel municipal y de distrito escolar**

De acuerdo a los resultados de la estadística final y los cuadros MED del ciclo básico del municipio de Salamá, en el año 2 013, en el área correspondiente a Comunicación y Lenguaje el 79% se

promovió exitosamente asimismo en el área de Matemáticas el 71% aprobó satisfactoriamente. Demostrando un leve incremento el área de lectura, con relación a los resultados del ciclo escolar 2 012, mientras que en matemáticas se mantiene sin mostrar variación.

#### **e. Factores que inciden en los resultados**

Posteriormente al análisis comparativo entre los resultados a nivel nacional, departamental y a nivel municipal, se denota una situación preocupante en cuanto al bajo nivel de logro. Además, se evidencia que existe una gran diferencia entre la evaluación estandarizada que el Ministerio de Educación aplica, con relación al proceso de evaluación en el contexto local de cada escuela. Es entonces, que los factores de este proceso, juegan un papel importante en el logro de los resultados deseados.

#### **4.2.9 Deficiencias en la educación nacional**

Guatemala es uno de los países que ha realizado poca innovación en el aspecto educativo, tanto que hasta hace pocas décadas inició con el proceso de la Reforma Educativa, mientras que otros países han realizado reformas de este tipo, en varias ocasiones en el mismo lapso de tiempo.

Aparte de las carencias, la falta de un presupuesto anual adecuado, existe un círculo vicioso de la insatisfactoria formación de formadores, es decir, de las personas encargadas de la docencia. A continuación se presentan algunos factores que inciden en la calidad educativa.

### **a. Capacitación docente**

Es un proceso en las que el personal docente se apropia de técnicas, metodologías y conocimientos complementarios. Generalmente, la brindan profesionales especializados y con amplia experiencia. Actualmente se realizan eventos denominados Comunidades de Aprendizaje, antecedidos por los Círculos de Calidad Docente, éste programa tiene la finalidad de que los grupos de docentes de contexto similar formen un equipo que gestione y comparta experiencias y adopción de mejores estrategias educativas.

También entra dentro de la capacitación docente, tal vez la más importante y determinante como los son los créditos académicos a nivel de educación superior. Lastimosamente, para el área de matemáticas existen muy pocos profesionales especializados, que brinden cobertura.

El profesor debe estar capacitado para facilitar al estudiante los instrumentos necesarios para que lleve a cabo su propio proceso de construcción de los aprendizajes. Se debe reafirmar el papel insustituible de los profesores; una de las mejores maneras es a través de su profesionalización inicial y continua. Esto ayudará a elevar su estatus social, pero también contribuirá para que estén en condiciones de responder y mediar las demandas de la juventud que tienen a su cargo.

### **b. Recursos pedagógicos y didácticos**

Por parte de las autoridades educativas, no se han proveído de insumos que coadyuven el desarrollo de competencias, al nivel de

los estándares establecidos. Existen servicios como las bibliotecas, laboratorios de computación y servicio de internet; que se encuentran limitados a una mínima cantidad de establecimientos educativos.

### **c. Políticas educativa**

Existe una débil operativización del acompañamiento técnico que apoye un mejor desempeño docente, por parte de las autoridades educativas competentes. Hasta el año 2 013 se tomaron disposiciones políticas ministeriales y de gobierno, para apalear el bajo nivel de satisfacción en los resultados de las evaluaciones.

Tal es el caso del programa de “Leamos Juntos” ha dotado a establecimientos de libros de lectura, con la finalidad de formar el hábito de la lectura en los estudiantes, desde su temprana edad.

En el caso del otro programa denominado “Contemos Juntos”, es una propuesta para la adopción y aplicación de estrategias metodológicas para el desarrollo de conceptos y destrezas en el área de matemáticas.

### **d. Falta de innovación de la metodología de enseñanza**

El proceso de la Transformación Curricular y a Reforma Educativa, ha sucedido, pero la metodología ha quedado en un suspenso negativo, para una generación diferente, que requiere del empleo de técnicas actualizadas y tecnologías de la información.

#### **e. Socio-economía de la comunidad educativa**

Es un factor, levemente determinante, y tiene gran relación con la deserción escolar y el descuido del rendimiento escolar por las dificultosas situaciones económicas que impiden que los estudiantes continúen sus estudios.

#### **f. Valores morales y éticos**

La evidencia de la práctica valores como la responsabilidad en los docentes y autoridades educativas, así como de los demás miembros de la comunidad educativa. Es importante para el desarrollo de los procesos y el logro de una educación de calidad.

### **4.2.10 Estrategias y metodología para la enseñanza de las matemáticas**

El desarrollo de la lógica-matemática y las destrezas para la resolución de problemas planteados existe una estrategia factible, denominada.

#### **a. Mediación pedagógica**

El cubano José Martí, mencionó que el mejor sistema para la educación sería aquel que se prepara para aprender por uno mismo. Es importante remarcar que los modelos pedagógicos tienen el propósito educar y la didáctica se concentra en la enseñanza, y en algunos casos existen sistemas educativos conformados básicamente para que se logre la transmisión conocimientos.



La mayoría sistemas pedagógicos y didácticos del proceso de aprendizaje-enseñanza buscan la eficiencia y la eficacia del mismo, ocupando todos los medios para que los estudiantes aprendan, procurando un ambiente que garantice la consecución de las expectativas. Estos medios cuya elaboración contextualiza los contenidos de acuerdo al entorno socio-cultural, pueden llegar a ser un generador de ánimo y confianza hacia el descubrimiento y la construcción de algo nuevo. Desarrollando una actitud investigativa, analítica y crítica constructiva, para la apropiación de algún contenido. He ahí el lugar privilegiado que ocupa la mediación pedagógica en cualquier sistema de aprendizaje-enseñanza. Para Gutiérrez Pérez, Prieto Castillo (1 993) consiste en:

“...el tratamiento de contenidos y de las formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad.”<sup>10</sup>

Según lo anterior, se puede deducir que la mediación pedagógica no consiste simplemente en el sólo hecho de transmitir los conocimientos de una forma tradicional como una simple actividad de relleno de conocimientos, sino aprovechar la participación, experiencia y creatividad de los estudiantes para realizar el acto educativo, haciéndolo vivencial, agradable y atractivo.

---

<sup>10</sup> Francisco Gutiérrez Pérez y Daniel Prieto Castillo. *Mediación pedagógica*. (Guatemala: Radio Nederland Training Center. 2 ed. 1 993), 66-67.

La mediación pedagógica como derivado del constructivismo parte de la necesidad misma, aprovecha la experiencia y conocimiento del interlocutor, práctica y aplica los mismos. Busca además de un aprendizaje significativo promover las interrelaciones entre los participantes, a través de actividades sugeridas y guías de autoformación, donde se comparta el conocimiento y experiencia y se adopte una actitud crítica, permitiéndole relacionar el tema tratado con aspectos y actividades de la vida diaria es decir darle aplicabilidad. Por ello el educado no debe ser simplemente un transmisor de conocimientos, sino mediador entre el aprendizaje y el contenido.

Las tres fases en las que se concreta la propuesta de mediación pedagógica son: tratamiento desde el tema, tratamiento desde el aprendizaje y tratamiento desde la forma.

### **1) Tratamiento desde el tema**

Se refiere a presentar la información o el contenido mismo de una forma clara y organizada en función del autoaprendizaje, es decir que el interlocutor pueda comprender el mensaje o lectura sin necesidad de la intervención de una tercera persona, para ello el autor debe pensar en el interlocutor y expresarse en forma clara y comprensible para poder ser comprendido por cualquiera.

La mediación pedagógica comienza desde el contenido, de modo que los recursos pedagógicos se aplican para producir una información accesible y clara, organizándola en función del autoaprendizaje característico de la educación a distancia. El tratamiento desde el tema comprende cinco aspectos:

Ubicación temática, tratamiento del contenido, estrategias del lenguaje, conceptos básicos y recomendaciones generales. La ubicación temática, se refiere a darle sentido al contenido que tenga coherencia y racionalidad, presentar claros los aspectos importantes para el tratamiento del contenido, para ello se emplean tres estrategias: de entrada, de desarrollo y de cierre.

## **2) Tratamiento desde el aprendizaje**

En la mediación se toma al interlocutor como a una persona que tiene conocimientos básicos, experiencias que compartir y para que su aprendizaje sea eficiente se debe tomar en cuenta que el proceso del aprendizaje y el mensaje o contenido, lleguen a él de forma clara y comprensible, descartando el hecho de que no sabe nada o que lo sabe todo, sino tomarlo como una persona que tiene conocimientos previos y que a través de otros estímulos o mensaje asimilará nuevos y construirá otros.

## **3) Tratamiento desde la forma**

Finalmente, el tratamiento desde la forma hace referencia a los recursos expresivos utilizados, a la función educativa de la forma y al goce estético y la intensificación del significado que ésta puede suscitar en el educando. Los autores critican las concepciones formales rígidas, la pobreza expresiva, la descoordinación entre ilustradores, diseñadores y diagramadores y el mero “contenidismo”, entendido como estilo en el que la ilustración es, como mucho, un adorno del texto. Por el contrario, defienden la posibilidad de que la forma enriquezca los contenidos y facilite el proceso de aprendizaje,

haciendo más comprensibles los textos. Para ello intentará establecer un ritmo, introducir sorpresas y rupturas y lograr variedad en la unidad.

En resumen, es presentar al interlocutor un material agradable y atractivo a la vista, con íconos que ilustren el tema, así como espacios visuales donde el lector pueda recrear o descansar la vista haciendo la lectura placentera. Para lograr esto se requiere de un buen trabajo de diagramación, para realizar una distribución armoniosa de la página, el contenido y espacios.

#### **b. Manuales o guías para el docente**

El manual educativo es una herramienta o instrumento de una institución educativa que recoge lo más sustancial de una materia o área de estudio, de manera didáctica, para facilitar su comprensión. Orienta y dirige a quien lo consulta en la realización o el manejo del mismo.

Las guía didácticas o módulos pueden elaborarse a partir de un tema general y luego este dividido en subtemas generadores, para los cuales se requieren de un apartado especial, una guía debe de contener un mínimo de tres y un máximo de 05 capítulos o apartados, equivalente a un tema generador distinto.

Para que el manual se realice en la forma correcta, se sugiere planificar de acuerdo a los siguientes pasos: recopilación de datos, validación de datos reunidos y estructuración de la información.

Dependiendo del tipo de manual que se elabora dependerá el tipo de datos recopilados y su análisis, sin embargo las etapas de trabajo son las mismas.

- 1) Organización de datos
- 2) Análisis de los datos recabados
- 3) Recomendaciones e informe
- 4) Aprobación de manual
- 5) Impresión o reproducción/ publicación
- 6) Circulación
- 7) Implantación
- 8) Revisión y actualización

#### **b. Innovación de técnicas**

Las estrategias de aprendizaje son procedimientos que los estudiantes adquieren y emplean de forma intencional, como instrumento flexible para aprender significativamente y para solucionar problemas de la vida diaria así como demandas académicas.

Las oportunidades de aprendizaje y los factores asociados influirán fuertemente en el aprendizaje significativo, el cuál debe facilitarse a través de diferentes estrategias para aprender.

Se debe considerar que las estrategias de aprendizaje son más que hábitos de estudio, porque se realizan flexiblemente usando instrumentos socioculturales aprendidos en contextos de interacción con alguien más; de ahí la importancia que el profesor sea un mediador oportuno durante el proceso.

### **4.3 Marco legal**

El presente apartado contiene algunos tópicos que comprenden aspectos legales con relación a normativos y acuerdos concernientes al rendimiento escolar principalmente en el ciclo básico, los estándares que se analizan dentro de la evaluación escolar y que tiene incidencia en los datos recabados por la evaluación de desempeño empleada por el Ministerio de Educación, para el análisis de los logros en los estudiantes graduandos. Y además los fundamentos de la modalidad Telesecundaria.

#### **4.3.1 Reglamento de Convivencia Pacífica**

Actualmente en Guatemala, el normativo correspondiente es el Acuerdo Ministerial número 1-2011 y sus reformas según Acuerdo 1505-2014, contienen la Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Centros Educativos

Esta normativa considera que los centros educativos deben ser idóneos para el desarrollo integral de los educandos, y ser ambientes seguros, libres de actos que puedan afectar los derechos de los educandos, es necesaria para consolidar y garantizar una cultura de paz para la construcción de una sociedad justa, solidaria y equitativa. Su objetivo es sensibilizar a la comunidad educativa del proceso educativo, promover la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros, proveer de un ambiente seguro y propicio para formar ciudadanos a la sociedad.

La convivencia pacífica es el equilibrio de conductas armónicas e idóneas entre los miembros que integran la comunidad educativa, condición indispensable para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la práctica de valores y el fortalecimiento de la identidad

personal étnica y cultural. A través del cumplimiento de las normas que regulan la convivencia pacífica y propician el ambiente adecuado para la práctica educativa.

#### **4.3.2 Reglamento de Evaluación 1171-2 010**

En el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes se menciona la aprobación, el logro de los aprendizajes esperados para cada área, subáreas obteniendo un mínimo de (60) de promedio en las notas obtenidas en las áreas durante las unidades o bimestres.

Asimismo la Promoción: consiste en ascender al grado inmediato, en el caso del Nivel de Educación Media las y los estudiantes obtengan un mínimo de 60 puntos en todas las áreas y sub-áreas según el plan de estudios respectivo.

#### **4.3.3 Fundamentación legal de los institutos de modalidad Telesecundaria**

El programa surge a través de un convenio en materia de educación a distancia, entre la Secretaría de Educación Pública, de México y el Ministerio de Educación de Guatemala, en 1 996.

El programa de Telesecundaria fue creado por Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1 998 y se desarrolla como un programa experimental por un período de 5 años.

Con el Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2 003, y Reglamento con el Acuerdo Ministerial No.1129 del 15 de diciembre del 2 003, el modelo se consolida con la creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria.

## **4.4 Marco metodológico**

En cuanto a los aspectos metodológicos, a continuación se describe las características empleadas en la investigación.

### **4.4.1 Objetivos**

El proceso de la investigación se realizó de acuerdo a los siguientes propósitos.

#### **a. General**

Identificar factores que inciden en el bajo nivel de logro alcanzado en el área de Matemáticas, de acuerdo a resultados de la evaluación diagnóstica al estudiar una muestra representativa de los establecimientos del ciclo de la Coordinación Técnica Administrativa distrito escolar 15-00-00 del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

#### **b. Específicos**

- 1) Aplicar conocimientos de planeación, metodología adecuada para la recolección de datos y fundamentación teórica de conceptos en una investigación descriptiva que permita la obtención de soluciones a la problemática educativa del área de cobertura de la institución.
- 2) Realizar un análisis estadístico a nivel sectorial, entre cada grado y año escolar del ciclo básico, en una muestra considerablemente representativa de los establecimientos del ciclo básico que permita realizar comparaciones con base a los



resultados obtenidos en las Evaluaciones de Diagnóstico realizadas.

- 3) Detectar la incidencia de las deficiencias pedagógicas y/o didácticas de los docentes de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje, los factores psicosociales de los estudiantes de los establecimientos del ciclo básico.

#### **4.4.2 Población**

La población estudiantil aproximada en el ciclo básico asciende a 3,375 estudiantes inscritos, en los 35 establecimientos de las distintas modalidades y sectores del ciclo básico en municipio de Salamá.

#### **4.4.3 Técnica de muestreo**

El muestreo se realizó en forma aleatoria, tomando en cuenta los cuatro sectores del ciclo básico, bajo la cobertura del distrito 15-00-00 de la Coordinación Técnica Administrativa. Los cuales son:

De 35 establecimientos del ciclo básico que funcionan en el municipio de Salamá: 14 del sector oficial, 4 privados, 3 de modalidad por Cooperativa y 13 Telesecundarias. Se define una muestra representativa de cada sector al seleccionar 3 establecimientos de cada modalidad.

La totalidad de estudiantes que cubre la muestra tomada, asciende a 2 249 estudiantes en el año 2 012. Y se dio involucraron establecimientos del área urbana y rural.

#### **4.4.4 Diseño de investigación**

La investigación descriptiva empleada, consta de tres fases, la primera fue realizada a través de la consulta documental y bibliográfica, al analizar los registros de los resultados de cada ciclo escolar; la segunda fase se realizó a través de la investigación de campo y la utilización de cuestionarios y encuestas.

Y la última fase, consistió en el procesamiento de los datos mediante una base de datos, el análisis y las conclusiones que determinan las comparaciones entre los resultados obtenidos en el ciclo escolar 2 012 y el ciclo escolar 2 013, y la relación con los resultados de los informes de resultados de evaluación realizada por el Ministerio de Educación, a nivel nacional y departamental.

#### **4.4.5 Instrumentos**

Además de la observación, el fichaje, el análisis de contenido y análisis de registros, se emplearon cuestionarios estructurados para la aplicación de encuestas y entrevistas.

##### **a. Cuestionario**

Se elaboró una serie de cuestionarios específicos por cada sujeto de investigación, para poder obtener los resultados de la investigación. Es el conjunto de preguntas para recolectar información del tema: causas que inciden a la reprobación del área de Matemáticas en los centros educativos sujetos a investigación, aplicando de una manera individual y tomando como sujetos de encuesta a los alumnos, docentes y directores.

### **b. Características de las preguntas**

Las preguntas fueron claras, sencillas y se evitan frases ambiguas, del tal modo que no obligan a las personas a colocarse a la defensiva.

Hacer una validación con alumnos, docentes y directores antes de implementar el cuestionario para determinar las pregunta ambiguas y que no le aporten al objetivo buscado. Los aspectos tomados en cuenta, fueron los siguientes: metodología; asesoría y acompañamiento; formación y créditos académicos; recursos, medios y servicios con los que cuentan los establecimientos.

#### **4.4.6 Estadística**

Para la interpretación y procesamiento de datos para la realización de inferencias, se empleó la estadística descriptiva.

##### **a. Descriptiva**

Se interpreta por medio de un cuadro (matriz) el resultado del cuestionario aplicado a los alumnos, docentes y directores encuestados para establecer algunas causas de reprobación del Área de Matemáticas en los establecimientos sujetos a investigación.

#### **4.5 Marco operativo**

En referencia al procesamiento de la información y la operativización de los instrumentos empleados se puede describir lo siguiente:

#### **4.5.1 Técnicas de recolección de datos**

Dentro de las técnicas de recolección se utilizaron dos tipos:

##### **a. Primarias**

Las encuestas y entrevistas al personal docente, y administrativo de establecimientos públicos y privados así como personal de la modalidad Telesecundaria y Cooperativa.

Cabe señalar que se contó con la experiencia del Coordinador Técnico Administrativo a cargo de la institución así como el resto de supervisores y jefes de sección de la Dirección Departamental de Educación. En el ámbito social, también se obtuvo el apoyo de personalidades académicas con conocimiento de la temática tal como el Licenciado Mauricio Milián Orellana, integrante activo del Grupo de Gestores de la Educación de Baja Verapaz, quienes han realizado investigaciones y estudios acerca de los resultados obtenidos en las áreas básicas, en docentes y alumnos.

##### **b. Secundarias**

Las técnicas como el fichaje, el análisis de contenido y el análisis de registros, fueron las principales fuentes escritas que se emplearon en la investigación. La institución cuenta con registros denominados cuadros MED, en los que se reflejan los resultados de todos los estudiantes en los distintos grados y establecimientos.

Los datos más interesantes se obtuvieron de estos formatos y las estadísticas finales en los que se pueden encontrar el

rendimiento académico de los estudiantes del ciclo básico en las áreas curriculares, así como la determinación de los docentes para promoverlos o reprobar al grado siguiente, debido a que el porcentaje de alumnos que aprueban las áreas de matemáticas y las referentes a Comunicación y Lenguaje no coinciden proporcionalmente con los que alcanzan un nivel de logro satisfactorio en las pruebas que realiza el MINEDUC, a los graduandos, alumnos de básico y primaria.

También se tuvo acceso a estudios realizados y expuestos por el Ministerio de Educación, asimismo se analizaron los datos obtenidos de los documentos del *Grupo Gestor de la Educación* con datos del contexto departamental, además de libros con datos oficiales, así como propuestas interesantes para mejorar la educación.

#### **4.5.2 Procesamiento de la información**

Existen fases como el ordenamiento, la codificación, la tabulación y construcción de tablas de vaciado, que permiten el procesamiento manual o electrónico de los datos. Por lo que en el caso particular de esta investigación, se emplearon bases de datos en *microsoft excel* y elaboración gráfica comparativas.

La sistematización de los resultados se hizo por medio de una tabla con su respectiva pregunta y los sujetos de investigación. La interpretación se hizo con enfoque cualitativo para detectar los factores que ocasiona la reprobación del área de Matemáticas y Comunicación y Lenguaje.

### **4.5.3 Recursos**

Los medios empleados para la operativización de la metodología fueron:

#### **a. Recursos humanos**

Estudiante epesista, Coordinador Técnico Administrativo, Docentes, estudiantes y Directores. Lic. Mauricio Milián Orellana integrante del Grupo Gestor de la Educación.

#### **b. Recursos materiales**

Computadora, servicio de internet, impresora, hojas de papel bond, lápiz y lapiceros. En cuanto al procesamiento electrónico se emplearon bases de datos y gráficas de barras.

#### **c. Recursos financieros**

Para sufragar los gastos realizados por el empleo de impresiones, servicio de internet, fotocopias y la realización de las demás actividades de investigación. Se utilizaron aproximadamente Q. 600.00

### **4.5.4 Control**

El control del progreso de la investigación se llevó mediante la gráfica de Gantt.

## **4.6 Análisis e interpretación de resultados**

### **4.6.1 Análisis general**

Tomando como base el objetivo general de la investigación la cual se centra en la identificación de los factores que inciden en el bajo nivel de logro alcanzado en las áreas de matemáticas y lectura al estudiar una muestra representativa de los establecimientos del ciclo básico, del distrito escolar 15-00-00 del municipio de Salamá, Baja Verapaz, se encontró que el principal de estos factores es la falta de docentes especializados en las áreas básicas, y se lograron establecer recomendaciones pertinentes.

### **4.6.2 Análisis según objetivos**

Se aplicó competentemente metodología y se planificó la realización de la investigación descriptiva con la finalidad de encontrar soluciones coherentes a la problemática vivenciada tanto a nivel nacional como municipal, a través de un análisis estadístico sectorial comparativo de los resultados obtenidos en el ciclo escolar 2 012 y 2 013.

Además a través del empleo de encuestas, se detectaron deficiencias didácticas, por lo que se seleccionaron propuestas para mejorar la calidad del proceso educativo mediante círculos de calidad para la capacitación de docentes y elaboración de guías pedagógicas, comunidades de aprendizaje dirigidos a docentes de las áreas básicas, para establecer una mejor metodología y superar los temas mal abordados, o que en muchos casos omitidos por falta de dominio.

**CUADRO 8**

**RESULTADOS DE ESTADÍSTICA FINAL DE LA MUESTRA  
SECTORIAL DE ESTABLECIMIENTOS DEL CICLO BÁSICO DEL  
AÑO 2 013**

RESUMEN	CICLO ESCOLAR 2013					Porcentajes
	Datos del sector Oficial	Datos del sector Privado	Datos del sector Cooperativas	Datos del sector Telesecundaria	Totales	
PROMOVIDOS	480	409	303	611	1803	53%
NO PROMOVIDOS	464	609	123	98	1294	38%
RETIRADOS DEFINITIVAMENTE	112	23	43	36	214	6%
RETIRADOS POR TRASLADO	6	55	1	2	64	2%
<b>TOTAL</b>	<b>1062</b>	<b>1096</b>	<b>470</b>	<b>747</b>	<b>3375</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Investigación de campo. 2 014.

Según este vaciado de los resultados final, a nivel general de los establecimientos del ciclo básico en el año 2 013, se detecta que el sector con mayor cobertura estudiantil es el privado, y el mismo sector es que tiene el mayor índice de no aprobación de áreas curriculares.

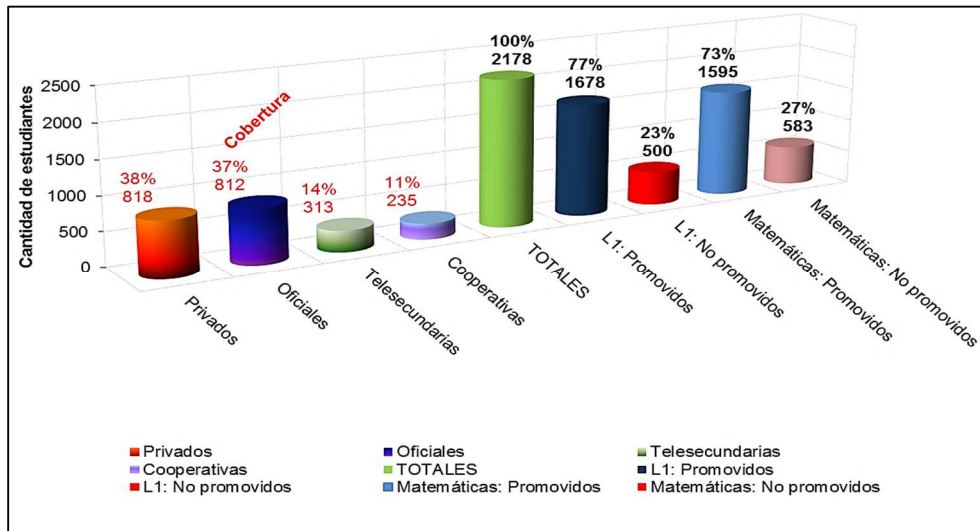
De acuerdo al procesamiento de los datos de los registros de la institución y de la muestra comparativa de estudio, se identifica nuevamente que la mayor cobertura estudiantil y asimismo el que presenta el mayor porcentaje reprobación de las áreas básicas, la ocupa el sector privado.

Finalmente, se comprueba que 29 de cada 100 estudiantes reprueba el área de Matemáticas y que 21 de cada 100 reprueba en el área de Comunicación y Lenguaje, en referencia a principalmente las siguientes dos gráficas



### GRÁFICA 1

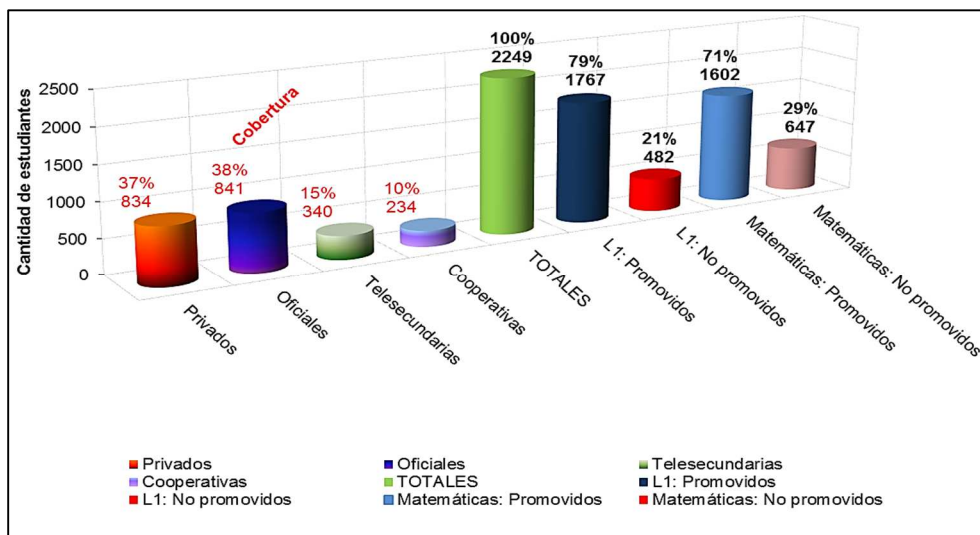
## COMPARACIÓN DE COBERTURA DE ESTABLECIMIENTOS DEL CICLO BÁSICO, ÁREAS: L1 Y MATEMÁTICAS, AÑO 2 012



Fuente: Investigación de campo. 2 014.

### GRÁFICA 2

## COMPARACIÓN DE COBERTURA DE ESTABLECIMIENTOS DEL CICLO BÁSICO, ÁREA: L1 Y MATEMÁTICAS AÑO 2 013



Fuente: Investigación de campo. 2 014.

#### 4.7 Conclusiones de la investigación

Basados en los objetivos, planteamiento del problema y resultados de la recolección y procesamiento de datos, se concluye en lo siguiente:

- a. Se detectó que la mayor cantidad de docentes que imparten las áreas curriculares de matemáticas y comunicación y lenguaje, no cuentan con la especialización académica que acredite su desempeño docente además existe poca innovación metodológica y técnico-pedagógicas, por lo que se propone el desarrollo de guías pedagógicas y didácticas para mejorar el desarrollo de las competencias.
- b. Se realizó un análisis estadístico aplicado a una muestra representativa que permitió el análisis y la comparación entre el rendimiento de establecimientos de diferente modalidad del ciclo básico, grado y ciclo escolar, evidenciando que un 38% del total de estudiantes no promueven el área de matemáticas y comunicación y lenguaje; siendo el sector privado el de mayor incidencia, por último, no se apreciaron mejoras sustanciales entre los resultados del ciclo escolar 2 012 en relación al ciclo 2 013.
- c. La falta de docentes especializados en las áreas básicas incide fuertemente en los resultados de la evaluación diagnóstica, principalmente pero estos no se ven reflejados en los resultados reportados en los cuadros MED, lo anterior se comprueba porque los indicadores más bajos señalan el área rural, en la que en la modalidad por Cooperativa y Telesecundaria tienen la mayor cobertura estudiantil.

#### **4.8 Recomendaciones de la investigación**

Por lo tanto, es conveniente hacer las siguientes recomendaciones para promover la importancia de la preparación académica en los estudiantes y docentes, para aumentar el nivel de logro en las evaluaciones diagnósticas.

- a.** Se recomienda apoyar los programas del Ministerio de Educación “Contemos juntos” y “Leamos juntos” en cohesión a la utilización de guías pedagógicas, la profesionalización y especialización docente, y sobre todo la innovación de metodología de la enseñanza.
  
- b.** Es importante continuar con el análisis estadístico anual y emprender diferentes acciones para mejorar el rendimiento de los estudiantes en el área de matemáticas y comunicación y lenguaje; y el sector privado es el de mayor incidencia, para estimar el impacto en los resultados y la diferencia entre cada ciclo escolar.
  
- c.** Es indispensable la implementación de conversatorios pedagógicos y la participación de docentes que imparten las áreas curriculares de matemáticas y comunicación y lenguaje, y lograr especialización académica o capacitación a través de otras entidades del nivel educativo Superior para la gestión de la innovación metodológica y técnico-pedagógicas, la aplicación de guías pedagógicas y didácticas para mejorar el desarrollo de las competencias.



## CONCLUSIONES

Con base a los resultados obtenidos en el Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Coordinación Técnica Administrativa del nivel medio, de Salamá, Baja Verapaz. Se concluye que:

- a. Durante el proceso, se logró efficientar el manejo del archivo físico y digital que comprende archivos de los ciclos escolares desde el 2 008 al 2 013, en una base de datos organizada útil para agilizar el servicio y mejorar el control administrativo y pedagógico de la institución.
- b. Se brindó fortalecimiento al ámbito de docencia a través del diseño de una guía pedagógica para la aplicación de actividades ambientales denominada “Agenda Cívica-Ecológica” estableciendo la implementación de la metodología dentro de la agenda escolar en 13 establecimientos de Telesecundaria, en cohesión a la planificación anual.
- c. Se publicó y representaron gráficamente los resultados de datos comparativos entre el ciclo escolar 2 012 y 2 013, obtenidos del estudio multisectorial y se evidenció que el mayor índice de no promoción en el áreas básicas se encuentra en los centros educativos privados ;no obstante se identificó que la modalidad de Telesecundaria y Cooperativa tiene la mayor incidencia en falta de especialización docente y carencia de insumos metodológicos, por lo que sus estudiantes tienen el más bajo nivel de logro según las evaluaciones diagnósticas, pero ello no coincide con lo reportado en los cuadros MED.



## RECOMENDACIONES

- a.** La gestión institucional es importante para garantizar el buen funcionamiento de la Coordinación Técnica Administrativa, pero también es indispensable administrar eficazmente los recursos existentes, y el buen manejo de archivo es un reflejo del mismo; por lo tanto se recomienda brindar una buena disposición final a los documentos y el papel descartable que se produce en la institución.
  
- b.** Se recomienda a los Técnicos de Telesecundaria, dar cumplimiento a la programación establecida en la Agenda Cívico-Ecológica, coordinando y verificando la realización de las actividades ambientales, en el proceso de “Demostración de lo aprendido” y la “Vinculación con la comunidad” para evitar que se interrumpan los días efectivos de clases.
  
- c.** Se sugiere realizar eventos Comunidades de Aprendizaje específicamente con los docentes a cargo del área de matemáticas y comunicación y lenguaje para promover los programas de “Leamos Juntos” y “Contemos Juntos” con la finalidad de conformar módulos didácticos para el desarrollo de contenidos de las áreas curriculares básicas y la implementación de metodología actualizada; para posteriormente verificar a través de la base de datos y las gráficas, el impacto de acciones emprendidas, mediante indicadores de logro.





## BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional Constituyente -ANC-. *Constitución política de la república de Guatemala*. Guatemala: Librería Jurídica, 1 985.

Conde Prera, Hugo Arnoldo (Comp.) *Pequeña monografía de Baja Verapaz; Sultana de Las Rosas*. Guatemala: Oscar de León Palacios, 1 990.

Congreso de la República de Guatemala. *Ley de educación nacional, (Decreto 12-91)*. Guatemala: MINEDUC., 1 991.

----- . *Reforma a la Constitución política de la república de Guatemala (Decreto 18-93)*. Guatemala: Jiménez Ayala, 1 993.

----- . *Ley de fomento de educación ambiental, (Decreto 74-96)*. Guatemala: MINEDUC., 1 996.

De la Torre Zermeño, Francisco. *12 Lecciones de pedagogía, educación y didáctica*. México: Alfa Omega, 2 005.

Díaz Coutiño, Reynol. *Desarrollo sustentable, una oportunidad para la vida*. México: McGraw-Hill, 2009.

España, Olmedo (Comp.). *Ética: educación y medio ambiente*. Guatemala: MINEDUC., 2 001.

Gutiérrez Pérez, Francisco y Daniel Prieto Castillo. *Mediación pedagógica*. Guatemala: Radio Nederland Training Center, 1 993.

Ministerio de Educación -MINEDUC-. *Creación de direcciones departamentales de educación. (Acuerdo 165-96)*. Guatemala: MINEDUC., 1 996.

----- . *Conceptos básicos y guías de aprendizaje de telesecundaria*. Guatemala: Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo. Tipografía Nacional, 2 007.

----- . *Currículo nacional base. Ciclo básico. Nivel medio. Área de Matemáticas. Área de Comunicación y Lenguaje*. Guatemala: DIGECADE., Tipografía Nacional, 2 008.

------. *Reglamento de evaluación de los aprendizajes. (Acuerdo 1171-2010)*  
Guatemala: MINEDUC., 2 010.

------. *Telesecundaria; manual de formación docente.* Guatemala: DICADE.,  
Tipografía Nacional, 2 012.

Nérici, Imídeo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica.* Buenos Aires,  
Argentina: Kapelusz, 1 985.

Organización de las Naciones Unidas -ONU-. *Declaración de la conferencia de  
las Naciones Unidas sobre el medio humano.* Estocolmo, Suecia: ONU.,  
1 972.

Sis Vásquez, Jhónatan Yeshua. *Diagnóstico de los ocho sectores realizado en la  
coordinación técnica administrativa del nivel medio, Salamá, Baja  
Verapaz.* Salamá, Baja Verapaz, Guatemala: Coordinación Técnica  
Administrativa del nivel medio de Salamá, 2 013.

Villatoro Schuniman, Sandra Eloísa y Alexis Calderón Maldonado. *Ecología y  
derecho ambiental.* Guatemala: Textos y formas impresas, 2 004.



V.ºB.º



Adán García Véliz  
Licenciado en Pedagogía e Investigación Educativa  
Bibliotecario



# CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Universidad de San Carlos de Guatemala



15060

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con  
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**"Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado,  
realizado en la Coordinación Técnica Administrativa de  
los Establecimientos del Nivel Medio, Distrito  
Escolar 15-00-00, Salamá, Baja Verapaz"**

Presentado por el (la) estudiante:

**Jhónatan Yeshua Sis Vásquez**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

*"Id y enseñad a todos"*

  
Lic. Zoot. ~~M.A. Fredy Giovani Macz Choc~~  
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz julio del 2015

